EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander.—Año XIV.—Número 4.887 | Director: DON JOSÉ ESTRAÑI | Miércoles 28 de octubre de 1908

Doctor Estrañi
Enfermedades de los niños y partos
PAZ. 2, 3.º

Carlos M.c Conachy
DENTISTA
Calle de Castelar, núm. 4

SASTRERÍA
JULIAN URBINA
TORRELAVEGA
Ha recibido una extensa, elegante y variada colección de géneros para otoño é invierno. Especialidad en artículo inglés. Los mejores impermeables son la marca «El Cisne».
JULIÁN URBINA
TORRELAVEGA

Premio gordo
Véase el anuncio en tercera plana.

Antonio Alberdi
MÉDICO ESPECIALISTA
Vías urinarias, partos y enfermedades de la mujer
CONSULTA DE DIEZ Á UNA
ÁMOS DE ESCALANTE, 10, 1.º

Pro patria

En nuestra capital se ha inaugurado este año el curso de Extensión Universitaria. El ilustre Rector de la Universidad de Oviedo honró con su presencia nuestra Cátedra y dejó oír su vibrante palabra, llena de verdades, encaminadas á un mejoramiento de la cultura y á elevar el nivel de la educación nacional, como único medio de sentar sobre bases sólidas la obra de la reconstitución del pueblo español.

En años anteriores, la labor que se realiza en el Instituto Carbajal se ha llevado también á cabo en otras poblaciones de nuestra provincia, y es de desear que en este invierno sigan el ejemplo de aquellos otros y se reanuden las interrumpidas tareas educativas, que tan buenos frutos pueden rendir en bien de la colectividad.

Quizás algunos crean que nada tienen que aprender, una vez salidos de la escuela, como no sean las rudas lecciones de la experiencia para ganar con el trabajo el pan nuestro de cada día.

Pero tal creencia es errónea: el hombre, desde que nace hasta que muere vive en perpetuo aprendizaje; siempre hay para él cosas y principios, ideas y opiniones nuevas, y tiene el deber de procurar saberlos y el derecho de que le sean enseñados; y como no todo eso se enseña ni se aprende en las escuelas, ni en los Institutos, ni en las Universidades, de ahí la necesidad de buscar en el libro y en el periódico, en los Ateneos y en la Extensión Universitaria ocasión de adquirir los conocimientos que nos faltan, pues cuanto más cultos seamos mejor preparados estaremos para luchar en la continua batalla por la existencia que sostenemos entre individuo é individuo, entre pueblo y pueblo, entre nación y nación y quizás, andando los siglos, entre continente y continente.

Por eso creemos que no debe desperdiciarse ocasión alguna, ni el más mínimo período de tiempo, y veríamos con aplauso que la labor de la Extensión Universitaria se implantase en Torrelavega, y en Reinosa, y en Santoña, y en Castro, y en todas las poblaciones montañesas de alguna importancia, que bien pueden hacer lo que en ocasiones se ha hecho en otras que la tienen menor, como Cabárceno, Puente San Miguel, Astillero, etc.

Hombres de inteligencia no faltan en todas ellas y con los conocimientos suficientes para acometer la empresa; falta mover la voluntad y poner en acción el deseo. Animo, pues, y la patria, agradecida, recordará siempre con cariño el nombre de quienes trabajen por su grandeza, siquiera sea en la medida y en el círculo del más humilde obrero, en la patriótica obra de señalar orientaciones nuevas y acertadas para resolver el problema de su reconstitución como vigorosa y remozada nacionalidad.

EL PROBLEMA DEL AGUA

Hace algún tiempo, recogiendo unas palabras pronunciadas en el salón de sesiones del Ayuntamiento por el concejal don Pedro San Martín, hacíamos constar que este señor, á quien hemos censurado justamente repetidas veces, nos ha convencido en otras de que es uno de los pocos que suelen acertar á tratar dentro del Concejo asuntos verdaderamente interesantes y á darlos el giro que real y verdaderamente les conviene. Las palabras que recogíamos entonces de dicho señor concejal y á que nos referimos ahora, eran aquellas que dirigía al Ayuntamiento diciendo que era llegado ya el tiempo de que se acometiese de modo resuelto y definitivo la resolución del problema del agua, estudiando á todo trance una nueva traída.

Repetimos que el señor San Martín tenía mucha razón al decir lo que dijo y ponía el dedo, como suele decirse, en la verdadera llaga. El caso grave, gravísimo, en los actuales momentos, es que, no obstante entrar mucha agua en el depósito, todo el vecindario, ricos y pobres, altos y bajos, se queja de la falta de ella. Habrá mucha, la hay de seguro, puesto que los números de los facultativos lo afirman; pero á la inmensa mayoría de los abonados llega en proporciones insignificantes, en relación con las necesidades prácticas del consumo. Si es que viene mucha, como parece comprobado, también se ha comprobado ya hasta la saciedad y es evidentísimo que se necesita mucha más.

Aquí la población, actualmente, pasa por una escasez de agua tan extraordinariamente temible, que las campañas esas de limpieza y de obligatoria higiene que con plausible celo están queriendo realizar las autoridades, resulta de negativos resultados, y casi, casi ridícula, por el hecho de hallarse en centenares de habitaciones, en miles acaso, familias numerosas obligadas á sufrir los hedores, molestos y expuestos, de los retretes, en los cuales, si hay aparatos de agua, no se descargan dos veces al día, y si no los hay, no se vierte por ellos sino cantidades por todo extremo reducidas, porque en los grifos no lo hay, y el traerlo de la calle, después de pagarlo en casa sin tenerlo, es tan molesto y tan caro que da lugar á que se gaste en proporciones insignificantes.

La vida de una población como Santander, en tales condiciones, es imposible. Reflexionen nuestros señoros concejales seriamente sobre ello y comprenderán que, con todas las esperanzas que la ciudad tiene puestas en ese proyecto de la Magdalena, y, á pesar de ellas, hay que declarar que, por la importancia misma de esas esperanzas, antes es preciso traer más agua que traer á los Reyes. A éstos ya sabemos, ya suponemos, mejor dicho, que podrá sobrarles; pero es seguro que, por lo mismo, puede llegar día en que el conflicto, hoy ya nada tranquilizador aquí, revista caracteres que podrían ser, según las circunstancias, de gravísimo daño, y de daño ya de todo punto irreparable, para los intereses generales de Santander.

Que es preciso traer, *por lo menos*, doble cantidad de agua de la que puede llegar ahora al depósito de Pronillo, debe ser, para quien no quiera encastillarse en teorías, una verdad como un mundo. ¿Dónde está esa agua y de qué clase ha de ser y para qué usos ha de aplicarse? Eso es lo que el señor concejal citado proponía se estudiase inmediatamente.

Perder el tiempo en otra cosa es hacer lo que los conejos de la fábula, que discutían si los perros que venían hacia ellos eran podencos ó eran galgos, y llegaron los perros y se los comieron. Aquí estamos muy expuestos á eso, á que nos coman quienes pueden comernos por estas y otras cosas. Y al buen entendedor...

MADRID AL DÍA

IMPRESIONES)

26 de octubre 1908.

El maquiavélico Cambó penetra en el laberinto de la política y sigue astutamente el hilo hasta dar con una salida... ¿Qué salida? ¡Pues menuda es la derogación de la ley de jurisdicciones!

Ninguno podía salir de la red inextricable: ni los de la derecha ni los de la izquierda solidarias; ni Moret, que cultivó las almácigas tan malamente como supone el crecimiento de zarzas, lianas y enredaderas; ni Maura, que no se atrevía á cortar de lo lindo.

Pero Cambó ha sacado del apuro á todos con su guadaña de jardinero, segando la mala hierba, la maraña, la broza, y dejando libres y expeditos los senderos, alfombrados de flores.

Nobleza obliga: la otra ley, proyectada, pero laberíntica en su mismo período de gestación, cubierta de maraña, obscura y sin indicador de la salida, ¿no saldrá del laberinto sana y salva, como salió Teseo en la antigüedad, gracias á la maroma, cable ó lo que fuere (pues no recuerdo bien), que le tendió ó le descubrió la olímpica Ariadna?

Yo estoy en otro laberinto... histórico. Así como hay humanistas que no se acuerdan de un mal latín, muy bien aprendido en sus tiempos, yo, que soy *Argos* y viví entre los héroes y los dioses de la Mitología griega, confundo á veces á Teseo con Ariadna y á Venus con Marte.

Después de todo, es igual; los sexos tienden á confundirse. ¡Quién sabe si dentro de algunos años seremos todos hombres ó mujeres, ó animalitos andróginos, como las moscas!

Ahí tienen ustedes á la Valverde, que, á pesar de su sexo y de sus años (perdóneme esta indiscreción), vale por muchos autorcillos de esos que imitan á las madamas.

En cambio, se ve cada tiple en traje de varón adolescente, y á tantos admiradores de las «feminas empantalonadas»..., que no sabe uno qué pensar.

Pero estoy en pleno laberinto y he perdido el hilo... de la conversación.

Decía, ó pensaba decir, que Cambó y las huestes solidarias, contando con la inercia de los desmayados ó embobados enemigos que les hacían frente, y que se parecen á los guerreros guardadores del santo sepulcro cuando ascendió Jesús, votarán como un solo Maura el proyecto de Administración local con todas sus mancomunidades, con todo su voto corporativo, dando vida á ese cuerpo manco, señalado, antes de nacer, por la mano de Dios.

Y este será el milagro par de las idas á Barcelona. La Virgen de las Mercedes intercedió por Maura cuando á éste le hirieron en el chaleco; y ahora (salvando todos los respetos debidos á la Santísima Virgen) otras mercedes, claro que de orden espiritual, pero no divinas, resucitarán el cadáver de la Administración embalsamada, que estaba para enterrarse en las Cortes.

Los demócratas y republicanos inteligentes, filósofos y buenos, se hallan en otro laberinto; porque si Maura triunfa con su ley de Reforma local, y Besada con los presupuestos superabundantes y con la reforma del Banco, y Sánchez Guerra con la canalización del Manzanares y el saneamiento del subsuelo, y Primo de Rivera con la ley de Reclutamiento, liberalísima, anticlerical y protectora de los estudiantes, ¿qué dejarán por hacer á la democracia?

Unicamente, la reforma de la Constitución con vistas al año 68, y por ese lado, todas las luces están cubiertas con alambreras, barrotes, maderas gordas y hasta con muros de mampostería.

A ver, ¿quién es el guapo que se atreve á deshacer los muros, á romper las ventanas de roble, á desencajar ó aserrar las barras de hierro y á destruir los alambres?

¡Ni qué falta hace! Tanto valdría dar un salto atrás, cuando lo que se apetece, se desea y busca está delante y nos lo ponen sin molestias al alcance de los dedos.

Yo doy un viva á Maura con toda la fuerza de mis pulmones; aunque nadie lo conteste, como ha ocurrido en Barcelona. Y con esto salgo de mi laberinto. ¡Imitadme, imitadme! Los que no, váyanse al laberinto... de Creta.

Argos.

SOBRE LOS PRESUPUESTOS

La Federación Local ha dirigido al Ayuntamiento, para ser leída en la primera sesión que se celebre, la exposición que á continuación transcribimos:

La Federación Local de Sociedades Obreras de Santander, entidad legalmente constituída, como representación de los trabajadores organizados de Santander, tiene el honor de exponer ante esa excelentísima Corporación municipal, lo siguiente:

Que considera altamente lesiva para los intereses de los trabajadores santanderinos la parte de los presupuestos municipales que actualmente se discuten, que se refiere á la elevación á consumos de la tarifa de impuestos módicos que al presente vienen pagando algunos artículos de primera necesidad, tales como el jabón y los garbanzos; y que hará constar su enérgica protesta si acuerdo tan perjudicial á las clases desheredadas, llega á ser adoptado por ese excelentísimo Ayuntamiento.

Comprendemos que todos los ciudadanos deben de subvenir, dada la actual constitución orgánica de los pueblos, á las necesidades municipales; pero entendemos también que han de estar las cargas que sobre ellos pesen, en relación lógica con su situación económica. Y siendo hoy la de los obreros de esta capital altamente precaria, no cumpliríamos con nuestro deber si no acudiéramos ante V. E. haciendo oir nuestra voz, cuando un poco meditado propósito está próximo á hacerla más aflictiva aún.

Si el jabón, que es la base de nuestra limpieza, y los garbanzos, que son la base de nuestro alimento, se encarecen—y sólo estos dos artículos enumeramos de otros que también nos afectan en la citada tarifa—, forzosamente, al no haber nada que compense este nuevo sacrificio que se impone al que siempre ha sido el sacrificado, al pueblo trabajador, éste ha de tener que aminorar el consumo de tan indispensables elementos, cosa que en perjuicio inmediato recaerá de la higiene pública y de la salud y vigor físicos del mismo.

No ha mucho que se hizo por nosotros una campaña en pro del abaratamiento de las subsistencias y de que se diera trabajo á los que de trabajo carecían. Si, al cabo del tiempo en que esto se pidió, se nos responde del modo que en ese excelentísimo Ayuntamiento se pretende hacerlo, esto es, encareciendo las subsistencias sin haber proporcionado el trabajo que se pedía, ¿qué hemos de pensar del interés que para nuestras necesidades tienen los administradores del pueblo?

Esperamos que sea atendida nuestra petición, y esa excelentísima Corporación no apruebe un acuerdo que tan funestas consecuencias pudiera acarrear, y contra el cual, repetimos, habríamos de emplear todos los medios de protesta que la ley pone en nuestras manos.

Deseamos á V. E. salud y acierto en sus decisiones.

Santander, 27 octubre, 1908.—El presidente, *Máximo Mayorgas*.—El secretario, *José Cruz Higuera*.

Excelentísimo Ayuntamiento de Santander.

Del temporal

La benemérita del puesto de La Hermida ha comunicado ayer á este Gobierno civil algunos detalles sobre los daños allí causados por el último temporal.

Según dice en su oficio, á las ocho de la noche próximamente del día 22, y á consecuencia de la lluvia torrencial que estuvo cayendo durante todo el día, se desbordó el río Bejes, que tiene su cauce en las inmediaciones de la casa-cuartel que ocupa aquella fuerza.

La impetuosidad de la corriente arrastró la mitad de dicha casa, sin que, afortunadamente causara desgracias personales, gracias á la serenidad y rapidez con que los guardias procedieron á desalojar el edificio. A consecuencia del derrumbe, los guardias Manuel Floranes Herrán y Abundio Prado Gutiérrez, perdieron algunos enseres, cuyo valor aproximado es de unas 250 pesetas, y se notó también la desaparición de algunos utensilios propios del Cuerpo.

La violencia de las aguas arrastró también un almacén de licores, propiedad del vecino de este pueblo don José Cue Estrada, perdiéndose todas sus existencias, cuyo valor, según tasación hecha, ascendía á unas 15.000 pesetas.

Asimismo, y por efecto de las mismas lluvias, ha quedado interceptada la carretera de Palencia y Tinamayor, en la demarcación de este puesto, en los kilómetros 422, 423, 424, 427, 428, 429, 431, 432 y 433, por desprendimiento de tierras y piedras, que, según informes, tardará en quedar expedita dicha carretera de cinco á seis días.

Maura y Moret están
á partir un piñón
y con un mismo plan
sostienen la Reacción.

Liberálibus omnis
cerebrum sine lux
borréguibus simplicitus
et mentecatus sunt.

—

Ya el jefe liberal
al bloque llegó al fin;
¡pero es al clerical
bloque del mallorquín!

Hóminem saltimbanquis
habet Hispania plúrimum,
sed non superat alter
dóminus Segismundus.

—

Cuando este buen señor
la olla vuelva á coger,
será el continuador
de Maura, en el poder.

Item rerum, amicis,
et tantam porqueriam
causant retortijónibus
et revolutum tripam.

El Comité de defensa social en Barcelona, compuesto, claro está, de reaccionarios, ha pedido al señor Maura que clausure las escuelas laicas.

Me parece bien, porque ya hemos quedado en que la libertad de enseñanza se ha conquistado sólo para el exclusivo uso de los frailes y de las monjas.

Ha protestado ese mismo Comité contra la secularización de los cementerios adoptada por aquel Ayuntamiento.

Ah, ¿sí? ¿Pueden los Ayuntamientos, en uso de sus atribuciones, realizar esa justísima aspiración democrática?

...¡*Lástima grande*
que no sea verdad tanta belleza!

También protestó el Comité contra la prensa liberal y contra muchas obras teatrales.

¡Pobres espíritus, atormentados por el miedo de verse flotar en una caldera de aceite en ebullición, como los churros!

Verdaderamente, con sus temores exagerados y sus privaciones de todo lo que alegra la vida, ya están siendo almas en pena.

Me refiero á los que no lo fingen; que los otros, los cucos, ya se divierten, ya, donde no les conocen.

Otro robo sacrílego se ha efectuado en la iglesia de Serantes (Ferrol), dejando encendidas los ladrones, sobre los altares, todas las velas que había en el templo.

Por lo visto son devotos
y hacen las velas lucir,
alumbrando á las imágenes,
con el fervoroso fin
de obtener su protección
para que puedan vivir
libres de la policía
y de la guardia civil!

El señor Arzobispo de Valencia, teniendo en cuenta que las pilas de agua bendita de los templos, son vehículos de contagio de las enfermedades infecciosas, ha ordenado que en todas las de su archidiócesis se ponga una cantidad proporcional de sublimado corrosivo.

No lo hará así don Cefe y hará bien. ¿Qué dirían las beatas de Torrelavega si se hiciera eso, como si no bastara la bendición episcopal para preservar al agua de todo género de infecciones?

¡Digo! ¡Y profanarla con sublimado corrosivo, nada menos!

¡Indígnese usted, como yo, don Cefe!

Y expresiones al que ha descubierto que EL CANTÁBRICO pertenece al *trust*.

¡Camará, que pupila!

En Bilbao al administrador
del diario de jesuítico color
La Gaceta del Norte, un patatús
le dio, cayendo sin decir «Jesús»;
y así que volvió en sí
dijo dando alaridos:—«¡Ay de mí,
que me han robado siete mil pesetas
sin duda al verme dando volteretas!
Eran producto de una suscripción
que había abierto la publicación
para los infortunios remediar
que causó, haciendo víctimas, el mar!»
Pero del organillo de Loyola
los mandones dijeron: —¡Hola, hola!—
pues ya otra vez con ocho mil del ala
se les fugó otro peine—¡Suerte mala!—
y han denunciado á este administrador
del patatús, en *clas* de estafador,
sin consideración á que afanoso
hacía ostentación de religioso,
y daba buen ejemplo
de ferviente católico en el templo,
y allí en Bilbao no había procesión
en que no llevara él algún pendón.
¡Bien sus muestras de neo merecían
que sus santos hermanos en Jesús
hubieran hecho como que creían
eso del patatús!

El Alcalde de La Ginebrosa ha sido detenido por falsificador de billetes del Banco de España.

Así lo leo en un periódico.

¡Guapo monterilla el de La Ginebrosa!

Ya es la ilustre marquesa de Squilache
Capitán general
y es de creer que el mismo grado á otras
damas se otorgará.
Pronto, por lo que veo, estará España
como la isla de San Balandrán,
aunque, por lo que mandan las mujeres,
hace bastante tiempo que lo está!

TRIBUTO DE GRATITUD

Señor director de EL CANTÁBRICO.
Santander.

Muy señor mío: La distinguida consideración de que hemos sido objeto durante nuestra breve estancia en esa población, con el triste motivo de la enfermedad y fallecimiento de mi padre político don Acilino Díez Gómez de la Vega (q. e. p d.), que representaba con otros compañeros á la Diputación provincial de Palencia en el Congreso Agrícola, nos obliga á manifestar públicamente desde las columnas de su popular diario nuestra mayor gratitud y reconocimiento á esas dignísimas entidades oficiales y particulares que, desde el primer momento que supieron la desgracia que nos apenaba, pusieron á nuestro favor cuantos medios y auxilios personales y materiales pudiéramos necesitar.

Tanto nuestra tía, doña Consuelo, hermana del finado, como la hija de éste, mi esposa, y yo, ofrecemos, pues, nuestro sumiso respeto y perpetuo agradecimiento á los señores Gobernador civil y militar, presidente de la Diputación, Alcalde, diputados provinciales, Juez de instrucción, señor Mosquera; Gobernador de Segovia, diputados provinciales de Palencia, y al sin número de amigos bienhechores y á la Prensa de esa población, que tuvieron la bondad de consolarnos, con su asistencia en tan críticas circunstancias, y acompañar hasta su última morada á los restos de nuestro malogrado padre (Q. D. H.).

No queremos pasar en silencio tampoco la asidua, cariñosa y solícita compañía que con desinteresadas atenciones hemos recibido en el Hotel de Europa por parte de sus dueños, donde se hospedaba y sorprendió la muerte á nuestro querido padre, cuyos señores, á pesar de las múltiples molestias y servicios extraordinarios que origina un enfermo, no han alterado en lo más mínimo el precio de la pensión ordinaria, ni exigido retribución de ningún género por desperfectos de ropas y muebles. Reconocidos, asimismo, á estas distinciones, hacemos á ellos extensivo nuestro singular agradecimiento, y á usted, señor director, que esperamos nos honre publicando en el periódico que tan dignamente dirige esta misiva, con nuestra gratitud y especial reconocimiento á esa noble y caritativa ciudad de Santander.

Aprovecho esta ocasión para ofrecerme incondicionalmente como su mejor amigo, affmo. s. s. q. b. s m.,

Antonio Fernández del Río,

Cervera de Pisuerga 26 octubre 1908.

«LA NAVARRE»

Ayer mañana entró en el puerto, procedente de Veracruz y Habana, el vapor francés *La Navarre*, desembarcando los siguientes pasajeros:

De Veracruz: Doña Remedios Arias y niño de pecho, Eleuteria Tejada, y niño de pecho, Julien Maret, Victoriano Aja, Dámasa Acebo, Isidro Diego, Camilo Ortiz, Francisco Gómez Pardo, Alfredo Camblor, Venancio González, Juan Gómez, Fabián Gómez.

De Habana: Don Isidro Azcárate, Carlos Jaimez, Emilia Pujol, y un niño de dos años, Antonio Martínez, Salvador Cabal, Jesús González, Lorenzo Sánchez, José Sánchez, Nicolás Fernández, Jesús Pérez, Jesús García Díaz, Maximino Fernández, José Suárez, Antonio Fernández, Francisco Juan, Enrique Juan, Enrique Galea, José Juan, José María Revella, Miguel Balaguer, José Grunell, Fernando Menéndez, Francisco Pérez, Ramiro Lamadrid, Nicolás García, Baltasar Martínez, Pedro Cortina, Emilio Bedeguín, José Obin, Elisardo López, Miguel González, José López, Gabino Carena, Serafín Albuerne, Juan Gamboa, José Rubios, Bernardo Serra, Tomás Sainz, y niño de pecho; Cristina Varona, y niño de pecho; Ventura González, Rafael Barranco, Valeriano Díaz, Matías González, Pilar Arango, y niño de pecho, Josefa Arango, Manuel Alvarez, Ramón Campos, Luis Bocanegra, D. Silgeti.

La Navarre zarpó para Saint Nazaire, á donde conducía 49 pasajeros.

Ayuntamiento

Sesión de presupuestos

Siguió ayer la discusión de los ingresos del próximo presupuesto.

Preside el señor Martínez y asisten los señores San Martín, Gutiérrez, Quintanal, Castillo (E.), Escajadillo, Basáñez, López Herrero, Lecuona, Lanza (C.), Ontañón, Castillo (F.), Gómez Vega y Lanza (R.)

Representan á la comisión de Presupuestos los señores Herrero, Mateo y Ruiz.

El señor secretario lee la parte del acta de los días anteriores.

El señor Herrero ruega á los señores concejales que al presentar enmiendas á las consignaciones propuestas por la Comisión, se ajusten á la verdad y lo hagan de buena fe, pues se ha dado el caso de que en la última partida, aprobada el día anterior, segunda de la *Relación número 4*, producto de la quema de cerdos, se aprobó una enmienda pidiendo la consignación de 312 pesetas contra la de la Comisión, que era de 2.500, sin tener en cuenta que lo recaudado por ese concepto ha sido de 2.367 pesetas.

El señor San Martín hace también algunas aclaraciones respecto á este mismo extremo, sosteniendo la consignación de 2.500 pesetas.

El señor Castillo (E.) dice que todas sus enmiendas las presenta de buena fe, y que, según nota facilitada por el jefe de Consumos, no había pasado de 312 pesetas la recaudación por quemadura de cerdos.

El señor Mateo interviene contestando á los señores Castillo (E.) y San Martín.

Rectifica este señor y se acuerda rectificar la partida que se discutía, quedando la consignación en 2.500.

Se aprueba el acta.

Se resuelve con nueva votación el empate en la enmienda del señor Castillo (E.), modificando la tarifa del piso bajo del Mercado de la Esperanza.

Se aprueba la enmienda por 9 votos contra 5.

Estaba pendiente también la supresión de la segunda de las condiciones de venta en los mercados.

El señor Presidente entiende que debe mantenerse esa condición, referente á las reclamaciones del público.

Esta segunda condición la mantenía también el señor Castillo (E.).

El señor Mateo, en nombre de la comisión que suprimía las condiciones segunda y tercera, dice que aceptaría la segunda siempre que la venta se hiciera pública.

Rectifica el señor Presidente.

El señor Castillo (E.) sostiene la segunda condición, y se vota esta enmienda, aprobándose.

Queda suprimida la tercera.

También estaba pendiente la modificación de la tarifa de la panadería, con la revisión de puestos propuesta por el señor San Martín.

El señor Castillo (E.) dice que puede tenerse en cuenta para cuando ocurran vacantes de puestos, elevando entonces de 0'C0 á 0'75 los precios, porque ahora se perjudicaría á los panaderos con la variación.

Se aprueba la tarifa de la Comisión, acordando tener en cuenta la propuesto por el señor Castillo, cuando vaquen los puestos.

Relación número 5.—Policía urbana. Se consignan 149.296 pesetas.

Por derechos de reconocimientos que se practiquen por el químico municipal, siempre que las muestras resulten adulteradas, se consignan 2.000 pesetas.

El señor Castillo (E.) pide que la consignación sea de 50 pesetas, por no haberse recaudado más que 16.

El señor Mateo se lamenta de que el ingreso no haya sido mayor, sosteniendo la consignación por entender que si se extrema la vigilancia podría recaudarse esa cantidad.

El señor Castillo (E.) sigue encontrando muy elevada la partida, proponiendo que se deje en mil pesetas, y retira su primera enmienda.

El señor Presidente apoya esta enmienda del señor Castillo.

Rectifica el señor Castillo (E.)

El señor Gómez Vega dice que en cuanto se organice el servicio y se persiga á los industriales que venden géneros adulterados, se recaudaría mayor cantidad que la que presupone la Comisión.

La comisión de Presupuestos acepta la consignación de 1.000, con la misma tarifa.

Por el impuesto de desinfecciones, según propone la Comisión, se consignan 15.000 pesetas.

Se da lectura de la tarifa.

El señor Castillo (E.) combate este nuevo impuesto, por considerarlo ilegal y ser, además, un servicio que debe ser gratuito.

El señor Mateo opina que estos servicios higiénicos pueden cobrarse. Sostiene que es necesario obligar á los propietarios á desinfestar los pisos desalquilados, y á los particulares cuando hayan tenido enfermedades en sus casas.

Dice que la tarifa no es más que para los propietarios y clases rica y media, no pagando nada los pobres.

El señor Castillo (E.) rectifica.

El señor Gómez Vega dice que bastantes impuestos pesan sobre el vecindario para imponerle otro nuevo por un servicio que es obligatorio en el Ayuntamiento el llevarlo á cabo.

Rectifica el señor Mateo.

El señor Basáñez se muestra conforme con el señor Gómez Vega, pero sosteniendo, de acuerdo con la comisión, el impuesto respecto á las prenderías.

El señor Presidente advierte que ya se realizan esas desinfecciones en las prenderías con mucha frecuencia, creyendo que lo único que se las debe imponer es una desinfección mensual.

El señor San Martín dice que á las prendas desinfectadas se las ponga el sello de la Estufa, como garantía para los compradores.

Se somete á votación la enmienda del señor Basáñez, de que se mantenga el impuesto de desinfección sobre las prenderías.

El señor López Herrero pide que agreguen los almacenes y depósitos de trapos y otros géneros contumaces.

El señor Mateo cree que deben incluirse también los establecimientos industriales, fondas y casas de huéspedes.

El señor Basáñez acepta estas dos inclusiones á su enmienda.

El señor Mateo opina que ya que se carga un nuevo impuesto á los industriales, debe también incluirse á los propietarios, por desinfección de pisos desalquilados.

El señor San Martín pide que se aplace el asunto para hoy, con objeto de estudiarlo.

El señor Castillo (E.) cree que no es necesario.

El señor Mateo, en nombre de la Comisión, dice que acepta que las casas donde haya enfermos y las ropas de éstos se desinfecten gratuitamente; pero que las desinfecciones de los pisos desalquilados, prenderías, almacenes de trapos, establecimientos industriales, incluso hoteles, fondas y casas de huéspedes, paguen el impuesto.

El señor Basáñez no acepta el impuesto sobre la desinfección de los pisos desalquilados, por entender que los propietarios se lo harían pagar á los inquilinos.

Se somete á votación la enmienda del señor Basáñez y se desecha por 10 votos contra 7.

Se vota la del señor Castillo (E.), que propone la supresión de la partida, siendo también desechada por 9 votos contra 8.

Explican su voto los señores Gutiérrez, Castillo (E.), Basáñez y Escajadillo, en el sentido de que no debe imponerse gravamen alguno por un servicio de higiene.

El señor Castillo (F.) propone una modificación en la tarifa, que acepta la Comisión.

Se somete á votación si se entiende que desechadas las enmiendas está aprobada la tarifa que propone la Comisión y se acuerda que sí, con tres votos en contra.

Por el dos por ciento sobre el total montante del inquilinato de la ciudad, base reguladora del impuesto de alcantarillado, se consignan 60.000 pesetas.

El señor López Herrero hace algunas aclaraciones.

El señor Castillo (E.) dice que en los datos debe haber algún error, y pide que quede pendiente esta partida hasta que se consulten y rectifiquen.

Contesta el señor Herrero, rectifica el señor López Herrero, y el señor Castillo (E.) propone se consignen 63.250 pesetas.

Se acuerda aplazar la partida hasta la sesión de mañana.

A instancia del señor San Martín queda también pendiente la consignación de 1.500 pesetas por el dos y medio por ciento sobre las 60.000 pesetas.

También queda pendiente la partida de 3.716 por alcantarillado del Sardinero.

Por impuesto sobre cada carro de transporte, se consignan 2.500 pesetas.

Se aprueba.

Por derechos de peaje de vehículos de todas clases, se consignan 3.700 pesetas.

El señor Castillo (E.) pide que se eleve á 4.700.

Queda la partida en 4.500.

M.E.C.D. 2017

Por caballos de silla, á 50 pesetas cada uno, 1.200.

El señor Basáñez dice que hay más caballos de silla en la población que los matriculados.

El señor Castillo (E.) propone la consignación de 550 pesetas.

Se vota esta enmienda y se aprueba.

Por bicicletas y demás máquinas análogas, á 15 pesetas una, 300.

El señor Castillo (E.) propone 375.

Se vota la enmienda y se desecha.

Impuesto sobre los perros, se consignan 500.

El señor Castillo (E.) propone que se eleve á 587.

El señor Mateo pide que se tenga en cuenta los perros que se han de morir el año próximo y no se acepte la enmienda del señor Castillo.

El señor Presidente ruega á los concejales que no se fijen en esas pequeñas diferencias y transijan, porque el tiempo que se pierde se necesita para discutir otros extremos más importantes del presupuesto.

Rectifica el señor Castillo (E.)

Interviene el señor San Martín diciendo que no se ha hecho la suficiente inspección sobre los perros que hay en la población.

Se vota la enmienda del señor Castillo (E.) y se desecha, aprobándose la partida.

Y transcurridas las horas reglamentarias se suspende la sesión hasta mañana, por celebrarse hoy la ordinaria del Ayuntamiento.

DE BILBAO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Un monumento

La Sociedad «El Sitio» ha dirigido un escrito al Ayuntamiento, solicitando que en el parque que se construirá en el nuevo ensanche, se designe un sitio adecuado para levantar un monumento á los héroes de los dos sitios de Bilbao en la guerra carlista.

Para costear los gastos del monumento se abrirá una suscripción y se pedirán subvenciones á las Corporaciones oficiales.

Por el baile

En la Audiencia se vio hoy la causa seguida contra el director de *La Lucha de Clases*, Isidoro Acevedo, por supuestas injurias á la región vasco-navarra, en un artículo que publicó en el citado semanario, comentando un bando del alcalde de Arrancudiaga prohibiendo el baile *agarrao*.

El Fiscal pide para el procesado cuatro años de prisión.

El defensor, señor Balparda, pronunció un brillante informe solicitando la libre absolución del procesado.

El juicio ha quedado concluso para sentencia.

El mismo escritor ha sido condenado á seis meses de prisión en la causa que se vio recientemente ante un Consejo de Guerra, por reproducir en el periódico socialista mencionado, un artículo de Tomás Meabe, que contenía, según el Fiscal, ataques al ejército.

Por injurias al Alcalde, ha sido condenado el propio Acevedo, á cuatro meses de prisión.

DON VALENTÍN GORBEÑA

Hemos sabido que el ilustre ingeniero don Valentín Gorbeña, ingeniero director de los ferrocarriles de Santander á Bilbao, hijo político del acaudalado montañés don Antonio Cabrero, y persona por tantos conceptos distinguida y estimada en Santander, ha sido nombrado ingeniero jefe y director de las Obras del puerto de Bilbao.

Ningún título añade á los muchos que ya posee el señor Gorbeña, pero, dada la extraordinaria importancia de aquellas obras y la altura científica del señor Churruca, á quien sucede, natural es que se consigne la noticia para que se compruebe por ella una vez más que el señor Gorbeña es una de las más ilustres figuras de la ingeniería española.

LA EXPOSICIÓN DE ZARAGOZA

Una medalla de oro

El competente farmacéutico de Santander, nuestro querido amigo don Juan R. Gómez, acaba de obtener una de las más altas recompensas en la Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza.

El Jurado, reconociendo el mérito y los grandes beneficios que á los enfermos reporta los productos medicinales que el señor R. Gómez ha expuesto, bajo el nombre de productos *Thrillo*, le ha concedido la medalla de oro.

Son estos productos la Emulsión iodotánica-fosfatada-arsenical, el jarabe de la misma composición, unas píldoras calmantes é inyecciones hipodérmicas de aceite biyodurado.

La Emulsión viene siendo desde hace ya bastante tiempo muy recomendada por muchos y muy notables médicos españoles, que han obtenido con ella excelentes resultados en sus enfermos, viendo además en ese medicamento que sustituye con positiva ventaja á otros que hasta ahora se han empleado.

Reúne todas las condiciones de la Emulsión tipo; los esferoides de aceite están reducidos á tamaño microscópico, gracias á su preparación mecánica en emulsionadora especial movida por motor eléctrico de 1.500 revoluciones por minuto.

Estos medios mecánicos, unidos al uso de un emulgente especial, hacen de ella una preparación estable, como ha podido comprobar el jurado de la Exposición con un frasco preparado en abril de 1906.

Otra particularidad notable de la Emulsión es la de no poseer color, á pesar de contener la dosis terapéutica de iodo, gracias al procedimiento especial de incorporarle al medicamento, que también ha sabido apreciar el jurado.

En cuanto á las condiciones terapéuticas de la Emulsión *Thrillo*, baste conocer la opinión de eminentes doctores que lo han empleado en diferentes casos con éxito brillante.

La composición del Jarabe *Thrillo* es idéntica á la Emulsión, no diferenciándose de ella más que en el vehículo, pues mientras en ésta le constituye el aceite de hígado de bacalao, en perfecto estado emulsivo, aquél es un jarabe estimulante de la actividad gástrica.

Las Píldoras *Thrillo*, calmantes, y las Inyecciones hipodérmicas, son dos productos de verdadera utilidad para los enfermos y que han de llegar á tener, como la Emulsión, un éxito grande.

Por su merecido y justísimo triunfo, enviamos nuestra enhorabuena al señor R. Gómez.

Traslado de destino

Nuestro estimado y distinguido amigo, don Juan González Piedra, competentísimo ingeniero que prestaba servicio en la oficina de Obras públicas, de esta provincia, y á cuyo celo é ilustración han sido encomendados en estos años muchos importantes trabajos, entre ellos el del estudio de la famosa reforma del puerto de San Vicente de la Barquera, de que tan poco caso hace el Estado, ha sido destinado por la Dirección general de Obras públicas, al negociado de Conservación de carreteras, debiendo, por lo tanto, trasladarse á Madrid.

No sabemos si favorece ó perjudica en sus proyectos y aspiraciones al señor González Piedra este traslado; nos suponemos lo primero, porque no otra cosa merece tan probo é ilustrado funcionario. Lo que sí sabemos es que la jefatura de Santander, y por lo tanto, la provincia, pierden con su marcha un ingeniero modelo.

Nosotros deseamos al señor González Piedra en su nueva residencia todo género de satisfacciones.

El abastecimiento de aguas

Rotura de un tubo.—Inundación

Una avería, y de mucha importancia, hubo ayer tarde en la línea de conducción del abastecimiento de aguas de esta capital.

A las cinco, próximamente, de la tarde, se rompió la tubería general en Cajo y la presión levantó el terreno, marchándose todo el agua que venía al depósito.

Ocurrió la avería en los terrenos de don Francisco Sopelana.

Este señor, para contener la fuga de agua, colocó unos sacos de cal hidráulica, pero no consiguió nada.

Un individuo vino inmediatamente á dar aviso al depósito, y por teléfono se comunicó lo que ocurría al primer registro para que se cerrara el paso del agua, lo que se hizo en seguida.

Al romperse la tubería, las aguas inundaron la casa en que está establecida la farmacia de Peñacastillo, la del Economato, la tienda de Fernando Soto y otra contigua.

Como el terreno, por la parte de atrás de estas casas, es más alto, las aguas entraban en las plantas bajas y salían á la carretera, habiendo algunos momentos de peligro para las personas que se hallaban dentro de esos locales.

Por fortuna no hubo ninguna desgracia.

Se salvaron también varias cabezas de ganado.

La inundación produjo pérdidas, aunque no de gran consideración.

El médico, señor Tejedor, asistió á una mujer embarazada que se accidentó á consecuencia de la impresión que recibiera.

A Cajo acudieron el Alcalde, señor Martínez, los concejales señores López Herrero y Basáñez, el ingeniero municipal y el gerente de las aguas.

En seguida enviaron obreros de la Empresa y del Ayuntamiento, para que con toda actividad procedieran á retirar el tubo roto y colocar otro, con objeto de restablecer el servicio en la madrugada de hoy.

OBRAS PÚBLICAS

Por la Jefatura de Obras públicas se ha ordenado la publicación del anuncio de un proyecto presentado por don Miguel Puig Llagostera, para aprovechamiento de aguas del río Saja, en término de Reocín.

×

Se ha ordenado asimismo al Delegado de Hacienda, que admita á la Compañía del ferrocarril de Santander á Bilbao un depósito para responder de la tramitación de un expediente y proyecto de aprovechamiento de aguas en Liérganes.

×

Ha sido autorizado don Emilio Arija López para conducir automóviles.

×

Ha sido remitida á la Dirección general de Obras públicas la instancia presentada por la Sociedad Minas de Liaño, solicitando se apruebe la transferencia de una marisma.

Denuncias y sucesos

Esos perritos...

Ayer tarde fue curada en la Casa de Socorro una niña llamada Isabel Gutiérrez Quintana, de siete años de edad, á quien mordió un perro propiedad de Ramón Calleja, causándola una pequeña herida.

Incendio de chimenea

A las seis de la tarde de ayer se prendió fuego la chimenea de la casa número 2 de la calle de San Simón, siendo sofocado el incendio por los bomberos.

El viento

A consecuencia del fuerte viento reinante, se desprendió ayer una hoja del mirador del segundo piso de la casa número 2 de la calle de Méndez Núñez, cayendo á la vía pública.

Por fortuna, no causó daño alguno.

Audiencia

Ayer salieron para la villa de Laredo los señores Presidente, Fiscal, magistrados y secretario de esta Audiencia, con el fin de constituir tribunal para ver la causa procedente de aquel Juzgado, seguida contra Santiago José Ceballos, acusado del delito de resistencia á los agentes de la autoridad.

Vicente Aguinaco
OCULISTA
CONSULTA, DE 11 Á 1.—BLANCA, 40

Hay billetes del sorteo de Navidad

En esta misma casa se venden estuches de dibujo en buena clase; relojes de todas las marcas y clases; para señora, en oro de ley, 16 quilates, 35 pesetas; para caballero, en oro de ley, 18 quilates, 90 pesetas; en clases ordinarias desde 6 pesetas; cadenas para relojes de todas clases; lentes y gafas; gemelos de gran alcance, para teatro, marina y campo; barómetros y termómetros. Reloj que se venda en esta casa y no marche con regularidad, se cambia por otro de la misma clase que ande bien ó se devuelve su importe.

Relojería, Optica y Administración de Loterías
DE ANGEL SUERO
MUELLE, NÚM. 1

Gran Hotel Restaurant Labadie
Blanca, 16, Santander. Teléfono, 101
Cubierto á 3 pesetas con vino Rioja Palomar
MENÚ
Entremeses.—Sopa de pastas.—Huevos á elegir.—Pescado frito.—Riñones al jerez.—Bistés con patatas fritas.—Postres variados.

Automóviles nuevos y usados
Se venden á plazos
Para informes dirigirse á esta Administración

Saturnino Regato
Médico especialista en las enfermedades de la piel y de las vías urinarias.
Horas de consulta: De doce á una todos los días, excepto los festivos.
Martes y sábados: de doce á una y de tres á cuatro.
Alameda Primera, 10 y 12, 3.°

La lámpara OSMÍN da tres veces más cantidad de luz que las lámparas corrientes.

Nuevos surtidos

Ya se han recibido en las zapaterías de Ramos Hermanos, Plaza Vieja, 2, y Blanca, 13, al lado de la droguería, lo necesario para abrigarse y quitarse la humedad: Brodequines y botas becerro indio, caballero, 16 y 16'50. Botas ternera engrasada, con fuelle, cosidas, 16 pesetas. Botas becerro engrasado, con y sin fuelle, 11 y 12 pesetas. Botas y zapatillas suizas, de paño y cintas. Así como polainas estilos novedad y práctico.

Clase recomendable

Exploradores negros, extras superiores, 25 ptas.

BIBLIOTECA MUNICIPAL
HORAS DE SERVICIO AL PÚBLICO
desde 1.° de septiembre

Domingos y días festivos, de diez de la mañana á una de la tarde.

Días laborables, de cuatro á ocho de la tarde.

JOB Es el mejor papel francés de hilo que se fabrica para cigarrillos. De venta en todos los estancos. Depositarios exclusivos para Santander y su provincia, *Obieta y Gutiérrez.—Burgos, núm. 1*

BRONQUITIS, con el PECTORAL CARDIN desaparece á las primeras cucharadas.

La Emulsión Marfil al Guayacol es la mejor de todas las Emulsiones, por su calidad, eficacia, conservación y precio, siendo también la de sabor más agradable.

Todos los médicos la recomiendan eficazmente y su inmenso consumo es su mejor garantía.

Café Español

En breve debutarán en este elegante y acreditado café, las célebres y simpáticas *Hermanas Miralles*.

Dr. Morales de regreso de viaje, reanuda su consulta, de diez y media á doce, en el Sanatorio Madrazo, y de dos á cuatro, en su casa, Muelle, 4.

TOS, siempre cura con el PECTORAL CARDIN.

La duración de la lámpara OSMÍN es triple, comparada con las lámparas de filamento de carbón.

¡ATENCIÓN!

Se alquilan y venden coronas, á precios sin competencia, en la calle de Rubio, número 18.

La causa de que se vean por los paseos tan hermosas mujeres, es debida á que muchas de ellas usan el Biógeno Khonill, y así se ven libres de enfermedades. v

Para azulejos mosaicos multicolores, dirigirse á Joaquín Madrazo, Méndez Núñez, 11.

El Agua de Solares

es la única agua alcalina que debe recomendarse á los niños.—No enturbia al vino cuando se mezcla con él y agregada á la leche en una tercera parte facilita su asimilación á los estómagos más rebeldes.

En el tren Cantábrico de las ocho de la mañana del día de hoy, ha salido para Oviedo el magistrado que ha sido de esta Audiencia, nuestro particular amigo don Jorge Ramón de Bustamante, á tomar posesión del cargo también de magistrado de aquella Audiencia territorial, para el que ha sido ascendido.

Le deseamos feliz viaje.

El consumo de Vermouth Cinzano de Torino en el mundo es enorme.

Las jóvenes pálidas propensas á desarreglos, los evitarán usando Hemoglobina Asimilable Stengre. Venta Farmacias.

Un pobre y honrado individuo, José Rodríguez Martínez, inútil de la guerra de Filipinas, nos ruega llamemos la atención de las autoridades para que pongan coto á los muchos abusos que con él cometen los muchachos.

A este pobre é indefenso individuo han dado en llamarle *El Pernales* y á tal extremo han llegado los abusos, que una de estas últimas noches ya no se conformaron con insultarle, sino que le rompieron algunos de los libros y periódicos que llevaba, pegándole luego.

Nueva boya

La Comandancia de Marina ha autorizado la colocación de una boya, en bahía, para los vapores alemanes de la Compañía Hamburg-Amerika Linie.

También se ha autorizado la reparación de las boyas de los vapores correos españoles y franceses, para que los buques no toquen al hacer las ciabogas.

Más que la riqueza, lo que une á los matrimonios es la salud. Así que todo el cuidado que se ponga en conservarla será siempre poco. Médicos los más eminentes afirman que no hay nada como el Vino ó el Jarabe de Hemoglobina Deschiens para asegurar la paz doméstica, pues la nerviosidad y la anemia huyen de ese medicamento como del diablo.

La lámpara eléctrica OSMÍN economiza un 70 por 100 sobre las lámparas corrientes.

Médico interino

La Hermandad de Socorros mutuos «Obra Prima», por enfermedad de su médico propietario, anuncia la provisión de dicha plaza, con el carácter de interinidad, mientras dura la enfermedad del actual propietario.

De las condiciones y demás requisitos pueden enterarse en casa de don Miguel Ruiz, Isabel II, tienda.—*La directiva.*

Compra de minas

Los propietarios de minas en explotación ó con filón á la vista que deseen ofrecerlas á la venta en Inglaterra, pueden dirigirse hasta el 20 de noviembre á T. S., Galdo, 3, 1.°, Madrid.

El mejor, más agradable, más barato, más antiséptico, lo insuperable para tener buena dentadura, para no sentir jamás dolor de muelas. Licor del Polo.

La *Revista de Municipios de Madrid* ha puesto ayer á la venta su último número, dedicado á esta ciudad, publicando una extensa información de Santander. Por la profusión de grabados y por su confección esmerada, tenemos la seguridad que ha de llamar poderosamente la atención.

La luz que produce la lámpara OSMÍN es muy blanca é inofensiva á la vista.

Matadero

ROMANEO DE AYER

Reses mayores, 24; menores, 18; kilos, 4.965.

Cerdos, 7; kilos, 691.

Corderos, 20.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

DEL ÓPTICO SEÑOR ARCE, BLANCA, 10

Altura barométrica

A las ocho de la mañana, 764; á las doce, 764'3; á las cuatro de la tarde, 764'8.

Termómetro

A las ocho de la mañana, 16; á las doce, 19'2; á las cuatro de la tarde, 18'6.

Máxima, 20'6.

Mínima, 12.

Tendencia del barómetro, subir.

RESTAURANT EL CANTÁBRICO
Propietario:
PEDRO GÓMEZ FERNANDEZ
Hernán Cortés 9
SANTANDER
Las importantes reformas introducidas recientemente en el local de este de antiguo acreditado Restaurant, unidas á su excelente y esmerado servicio, le colocan hoy á la altura de los mejores de su clase de España.
Plato del día: Manos de ternera á la Robert

Manuel R. Parets
ABOGADO
WAD RAS, 1, PRIMERO

Bolsas

MADRID

	Día 27	Día 26
Interior, F.	83 40	83 40
Idem idem, E.	83 50	83 45
Idem idem, D.	83 75	83 75
Idem idem, C.	85 35	85 35
Idem idem, B.	85 90	86 00
Idem idem, A,	85 90	86 00
Idem idem, G y H,	85 90	86 00
Amortizable 5 por 100, F.	101 85	101 65
Idem idem, E.	101 85	101 75
Idem idem, D.	101 85	000 00
Idem idem, C.	000 00	101 75
Idem idem, B.	101 90	101 75
Idem idem, A.	101 90	101 80
Idem 4 por 100		00 00
Cédulas Banco Hipotecario de España al 4 por 100	100 85	100 65
Tabacaleras	398 00	398 50
Banco de España	442 00	448 00
Idem Hispano-Americano	148 00	148 00
Obligaciones del ferrocarril de Valladolid á Ariza	106 50	106 50
Cambio sobre París á la vista	11 65	11 60
Londres idem idem	28 01	28 03
Azucareras: acciones preferentes	108 25	108 25
Idem Obligaciones	000 00	102 50
Idem acciones ordinarias	00 00	00 00
Obligaciones especiales Norte, 4 por 100	00 00	00 00

Varona.

BARCELONA

Barcelona 27—18'30.

Interior	83 61
Exterior, Estampillado. Cambio de París conocido	94 82
Amortizable 5 por 100	000 00
Almansas 5 por 100	106 62
Arizas 5 por 100	106 25
Colonial	76 62
Nortes	77 85
Orenses	28 10
Alicantes	95 70
París	11 60
Londres	28 02

F. Gispert Romaguera
CORREDOR REAL DE COMERCIO
Representante en Santander, Valentín F. Cárcaba.

PARIS

	Día 26	Día 27
Exterior español, exp.	94 85	94 82
Acciones F. C. Norte	328 00	331 00
Idem Riotinto	1.737 00	1.758 00
Rand-Mines	169 00	173 00
Golfields	118 00	121 00
Cappe Copper	102 00	205 00
Renta francesa	95 57	95 60
Banca francesa	238 00	238 00
Brasil 4 por 100 exep.	80 70	80 70
Banco Nacional de México	986 00	987 00
Turco 4 por 100 exep.	89 45	89 45
Debeers	338 00	341 00
Unión Parisién	700 00	698 00
Banco Otomano	701 00	702 00
Debeers preferentes	377 00	378 00
Interior español, exp.	74 80	74 70
3 por 100 Portugués	00 00	00 00
Ruso 5 por 100	100 25	100 30
Banco Paris-Paises Bajos	0.000 00	0.000 00
Rose Deep	00 00	00 00
Banco de Yucatán	211 00	214 00

(Telegrama recibido por don Maximiano Ceballos.)

BILBAO

Martes 27 de octubre.

Fondos públicos

Interior 4 por 100: operaciones á 85 series A, B y C, 85 y 84'75 serie C.

Amortizable 5 por 100: operaciones á 101'60 y 101'65 serie C.

Idem 4 por 100: operaciones á 89'60 serie B.

Bancos

Banco de Vigo: operación á 71'65 por 100.

Crédito Unión Minera: operaciones á 442 y 444 por 100.

Mineras

Minas de Cala: operación á 102'50.

Minas de Setares: operación á 1.200 por 100.

Almagreras: operación precedente á 112 fin mes, concertándose hoy operación contado á 110.

Minera Santander-Bilbao: operación á 20.

Collado del Lobo: operación en nuevas á 130.

Mina Ceferina, propietaria: operación á la par.

Monopolios

Explosivos: operación á 336.

Hierros y aceros

Sociedad Vasconia: operaciones en obligaciones á 98'50.

Electricidad

Instalaciones Electromecánicas: operación á 75'80 por 100.

Aguas

Hidroeléctrica Ibérica: operación en obligaciones á 103'25.

Diversos

Unión Resinera: operación á 74, quedando papel á este cambio y dinero á 71.

Papelera Española: operación á 52.

Azucarera General: operación en preferentes á 107'50.

Papel extranjero

Tendencia dudosa.

Los Bancos y banqueros, conforme á sus cambios de primera hora, tomaban: Londres, cheque, de 27'94 á 27 95; librando, de 28'08 á 28'10. París, de 111'30 á 111'35; librando, de 111'85 á 111'95

M. Aranaz Castellanos,
Corredor Colegiado.

COTIZACION

Operaciones verificadas en el día de hoy por los corredores de comercio de esta plaza.

ACCIONES

Banco de Santander, liberadas, 267 papel.

Idem ídem, sin liberar, 268 papel.

Minas de Heras, 75 papel; 72 dinero; 70 operación; pesetas 39.000.

Idem ídem, 72 operación; pesetas 5.000.

Idem Complemento, 625 pesetas papel.

Sociedad La Alianza, Compañía de Seguros, 98 papel; 95 dinero; 95 operación; pesetas 5.500.

Sociedad General Azucarera de España, preferentes, 109 operación; pesetas 5.500.

Interior, 85'40 operación; pesetas 5.000.

Amortizable 5 por 100, dinero á cotización.

OBLIGACIONES

Ferrocarril de Alar á Santander, 113'75 dinero.

Ferrocarril de Santander á Bilbao, emisión 1895, 101 operación; pesetas 6.500.

Idem ídem, emisión 1898, 100'25 operación; pesetas 6.000.

Idem ídem, emisión 1902, 98 papel; 97'90 operación; pesetas 12.000.

Ferrocarril Cantábrico, 2.ª hipoteca, emisión 1894, 98 dinero.

Nueva Montaña, 90'40 papel.

Junta de Obras del Puerto de Santander, 106 papel.

Sociedad General Azucarera de España, 102'50 papel; 102'50 operación; pesetas 5.500.

Ferrocarril de Almansa á Valencia y Tarragona, 106 50 papel.

Tranvías eléctricos de Nueva Montaña, 101 papel.

Santander 27 de octubre de 1908.—El adjunto de turno, *J. Resines.*

Hotel restaurant EL CUARTELILLO
DE ELIZALDE Y MUÑOZ
(NUEVOS DUEÑOS)
Puente, 20 y Ruamenor, 2 y 4
TELÉFONO, 126
Cocina francesa y española: Servicio á la carta
Cubiertos, de 2'50 en adelante
Hospedaje completo, desde 5 á 8 pesetas
Plato del día: Vaca estofada.

Automóviles de alquiler
En el Garage de M. Castellanos (Daciz y Velarde, 29), se alquilan para viajes y paseos.

ESPECTÁCULOS

SALÓN VARIEDADES.—Compañía cómico-lírica, dirigida por el primer actor José Morcillo y el maestro Fernando Larrañaga.

A las 7.—Los lobos marinos.

A las 8.—El dinero y el trabajo.

Preferencia, 40 céntimos; general, 20.

A las 10 (doble).—El cuñao de Rosa y El santo de la Isidra.

Precios para la sesión doble: preferencia, 60 céntimos; general, 30.

SALÓN PRADERA.—Compañía de zarzuela, dirigida por don Valentín García.

A las 6'30.—La pena negra.

A las 7'30.—Noche de Reyes.

Preferencia, 50 céntimos; general, 25.

A las 10 (doble).—El tirador de palomas y La pena negra.

Preferencia, 80 céntimos; general, 40.

PIDASE EN TODAS PARTES
ANIS UDALLA
El más rico é higiénico de los conocidos
Diríjanse los pedidos á Baldomero Landa — Udalla — Santander

El Telégrafo

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Regreso del infante

A las 8'40 de la mañana llegó á Madrid, procedente de Valencia, el infante don Fernando, á quien esperaban en la estación la Reina madre, la infanta María Teresa, el ministro de la Gobernación, las autoridades y varios palatinos.

El Monte de Piedad

Esta mañana se reunió, presidido por el ministro de la Gobernación, el Consejo de Administración del Monte de Piedad.

Este cuenta con toda clase de facilidades para los empeños pequeños.

En la reunión se examinaron los datos comparativos de las operaciones verificadas estos últimos días y en iguales fechas del año anterior, resultando un gran aumento á favor del año actual.

También se trató de los medios de ampliar las operaciones del Monte de Piedad.

Después de la reunión decía el ministro que las autoridades se encargarán de desenmascarar á las casas de préstamos que sigan funcionando como hasta ahora, bajo diferentes formas.

Lo de los alcoholes.—Los presupuestos

El ministro de Hacienda ha dicho esta tarde que hay corrientes de armonía acerca de la reforma de la ley de Alcoholes.

El señor Espada no presentará el voto particular que tenía anunciado.

Las opiniones de varios diputados sobre el proyecto se formularán en forma de enmiendas.

Cree el señor González Besada que el proyecto se aprobará pronto.

Añadió que los presupuestos se presentarán á las Cortes en los primeros días de noviembre.

En el de Hacienda se introducirán algunas economías.

Cuando se presenten en el Congreso, se destinarán dos horas de sesión á los presupuestos y otras dos á las leyes especiales de Hacienda.

Cree el ministro que los presupuestos apenas se discutirán en el Congreso, por ser los mismos del año pasado, con pequeñas variaciones; pero que, en cambio, en el Senado serán objeto de más detenido examen, porque en 1907 no hubo tiempo de estudiarlos suficientemente.

Noticias de Marina

Ha fallecido en Madrid el capitán de fragata señor Antón.

El Rey ha firmado un decreto concediendo la cruz de segunda clase del Mérito Naval, pensionada, al comandante de la *Nautilus*, por su acierto, durante el último viaje, en su estancia en la Habana.

Hoy se reunió en el ministerio de Marina la Junta del Estado Mayor Central de la Armada.

Mañana marchará á Cádiz el jefe de aquel Apostadero, señor Santaló.

El armador señor Ibarra ha conferenciado esta mañana con el ministro de Marina.

Fallecimiento del Cardenal Casañas

El Gobernador de Barcelona telegrafía al ministro de la Gobernación que á las seis de la mañana de hoy falleció repentinamente el Cardenal Casañas.

Según informes particulares, el Cardenal Casañas se sintió indispuesto anoche al acostarse, teniendo después una ligera mejoría.

Al ir á levantarse esta mañana á las cinco y media, el Prelado sufrió un ataque cardiaco, expirando á los pocos momentos.

Cuando acudieron los familiares á socorrerle, ya era cadáver.

Se hacen los preparativos para embalsamarle.

El cadáver será expuesto en el salón del palacio arzobispal, convertido en capilla ardiente.

Al entierro asistirán los Obispos de Vich y Gerona, entre otros.

Ha sido nombrado Vicario capitular interino el Obispo auxiliar, señor Cortés.

La vigilancia en los trenes

El ministro de Fomento, hablando de la real orden del señor Lacierva sobre la vigilancia en los trenes, ha dicho que no existe disposición legal alguna por la que se pueda obligar á las Compañías de ferrocarriles á que no se haga la revisión de los billetes estando los trenes en marcha.

Por lo tanto, él se limitará á trasladar á las empresas la citada real orden, recomendándolas que estudien el medio de cumplirla en interés de la seguridad pública.

Continúa la persecución

Despachos oficiales confirman que continúa la persecución de los bandidos de Jerez.

No van juntos más que dos, pues el tercero, que está herido, se ha separado de sus compañeros y debe haberse escondido en algún matorral.

El hacendado José Gutiérrez encontró á los dos fugitivos, en el término de Utrera.

Iban jadeantes en sus caballos, perseguidos de cerca por la guardia civil.

La cuestión de Canarias

De Tenerife comunican que continúan los ánimos excitadísimos.

En las inmediaciones del Ayuntamiento, un enorme gentío esperaba la celebración de la sesión.

Llegó el alcalde, dispuesto á presidir, diciendo que el gobernador se negaba á aceptar la dimisión.

Como los concejales no quisieron reunirse bajo su presidencia, presidió el primer teniente alcalde.

Constituído el Ayuntamiento en sesión, acordó permitir la entrada al público, á pesar de las órdenes dadas en contra por el gobernador.

Se desautorizó al alcalde, comprometiéndose todos los concejales á no dejarse presidir por él.

Se acordó telegrafiar á todos los diputados y senadores solidarios pidiéndoles que defiendan el que las islas Canarias continúen formando un solo grupo.

***

(Primera Conferencia, de anoche)

Senado

El señor Dávila pide un índice de los documentos presentados por las casas concursantes para la construcción de la escuadra.

Censura que el asunto se trate con reservas, debiendo ser públicos los trabajos.

El señor Ferrándiz ofrece traer los datos solicitados, no habiendo creído prudente el publicarlos.

El señor Dávila niega que el ministro tenga facultad para esto, porque siempre son conocidas las parcialidades que se cometen.

El señor Ferrándiz: Lo que yo deseo es que todo se aclare.

El señor Dávila: Estoy dispuesto á airear y ventilar la úlcera que viene tapando su señoría. Todo se discutirá con luz y taquígrafos.

El señor Ferrándiz: No temo la luz. Deseo la mayor claridad.

El señor Dávila: Todos saben que la adjudicación se hará á la casa Wickers. ¿Se atrevería su señoría á jurar que no ha tenido inteligencias personales con los representantes de esa casa?

El señor Ferrándiz: Si lo juro, aunque para su señoría es lo mismo.

El señor Dávila: Yo probaré lo que digo.

El señor Ferrándiz: ¡Qué va á probar! Calumnias.

El señor Fernández Caro pregunta si es cierto que algunos profesores publican por cuadernos libros de texto, haciendo pagar á los alumnos la obra

M.E.C.D. 2017

MATERIALES DE CONSTRUCCION DE TODAS CLASES Joaquín Madrazo MÉNDEZ NÚÑEZ, 11 TELEFONOS, 61 Y 75

Insustituible como agua de mesa
De pureza bacteriológica absoluta, según análisis del LABORATORIO DE IHGIENE PÚBLICA DE PARÍS.

AGUA DE SOLARES
De venta en farmacias y droguerías - Depòsito central, Martillo, 1 - Teléfono, 127
SERVICIO Á DOMICILIO POR DOCENAS Y MEDIAS DOCENAS
o'40 pesetas litro, sin casco. Se admiten los envases, abonando o'20 pesetas por botella

CUATRO DIPLOMAS DE HONOR,
TRES MEDALLAS DE ORO y otras varias recompensas en todas las Exposiciones á que han concurrido.

entera, de la cual sólo se publican dos ó tres cuadernos.

El señor Rodríguez Sampedro promete enterarse.

Hablan sobre el asunto los señores Polo y Peyrolón y Aramburu.

Rectifican todos, y se entra en el orden del día.

Se aprueban varios dictámenes de carreteras y se levanta la sesión.

Congreso

Abre la sesión el señor Dato á las tres y media de la tarde.

El marqués de Casa Laiglesia pide noticias de Tenerife.

Protesta contra las informaciones tendenciosas que se han enviado referentes al último debate habido en el Congreso.

Le contesta el señor Lacierva, quien relata los sucesos conforme los ha referido la Prensa.

Dice que allí existe excitación, que cree se calmará cuando se conozca el alcance de los propósitos del Gobierno.

Afirma que en los sucesos han influído las exageraciones enviadas desde Madrid.

Interviene el señor Benítez de Lugo, quien desvirtúa algunos de los conceptos expuestos por el ministro, justificando la excitación que existe en Tenerife por los conciliábulos relacionados con los propósitos del Gobierno.

El señor Lacierva lo niega.

Se formulan otros ruegos.

El señor Burell ataca al Gobierno por la forma de ejercer la censura en las conferencias telefónicas.

Dice que anoche se suprimió por esta causa una conferencia telefónica.

Pregunta al señor Lacierva si conoce este hecho.

Contesta el señor Lacierva que ayer se tomaron medidas para evitar exageraciones.

El señor Nougués afirma que se prohibe la circulación de noticias dadas por el mismo ministro.

Rectifica el señor Lacierva.

El señor Burell pide que se abra una información para depurar el atropello de que fue víctima ayer un periodista interesado en el asunto.

Interviene el señor Francos Rodríguez y rectifica el señor Burell.

El señor Ollero pide la modificación de la real orden relativa al cambio de uniformes para evitar que se perjudique á la industria pañera de Béjar.

Le contesta el ministro de la Guerra.

El señor Morote dice que el nuevo Censo está casi terminado, y pregunta si se acortará el plazo para la celebración de las elecciones municipales.

El señor Lacierva dice que el aplazamiento obedece al hecho de no haberse constituído todos los organismos creados por el nuevo procedimiento electoral.

Rectifican ambos señores y se entra en el orden del día.

Proclámase diputado al señor Riestra.

Sigue la discusión del proyecto de reforma de la ley de Alcoholes y se desecha el voto particular del señor Rahola por 67 votos contra 25.

Se reune el Congreso en secciones.

Reanudada la sesión, sigue discutiéndose el proyecto de alcoholes.

El señor Bergamín apoya otro voto particular.

Interviene en el debate, para alusiones, el señor Zulueta, y se levanta la sesión.

Lo que dice Besada

El señor González Besada ha manifestado que las tres cosas que consideraba más indispensables, son: fomentar el castigo de los gastos innecesarios, el desarrollo de las obras públicas y la creación de escuelas de primera enseñanza.

Para esto último dijo que no escasearía nunca los recursos, pues cada escuela que se abre es un paso gigantesco hacia la regeneración del país.

Cree que en la presente semana se aprobará el proyecto referente á los alcoholes, en el que admitirá algunas enmiendas que no afecten al fondo del mismo.

El presupuesto de Guerra

El marqués de Estella ha remitido ya al señor González Besada el presupuesto de Guerra, en forma que ha satisfecho al Gabinete.

A Zaragoza

El señor Navarro Reverter marchó á Zaragoza para presidir el Jurado que ha de hacer la repartición de premios de la Exposición.

También marchó á Zaragoza el señor Moret para presidir la clausura del Congreso Científico. Le acompañan los señores Aguilera, Villanueva, conde de Romanones, Pacheco y otros.

Los solidarios y la cuestión de Tenerife

Los diputados solidarios que se encuentran en Madrid han recibido telegramas de determinados elementos de Tenerife diciéndoles que los representen y los defiendan en sus intereses, puesto que se consideran desamparados por sus diputados.

Los solidarios en cuestión, teniendo en cuenta la importancia del asunto, acordaron someterle al conocimiento de sus demás compañeros.

Un candidato

Hoy se decía que sustituiría al Cardenal Casañas en el Obispado de Barcelona un ilustradísimo Prelado que gobierna la diócesis de una capital castellana.

Las carnes que se expenden en Madrid

El señor don Martín Rosales ha anunciado que el viernes explanará en el Congreso una interpelación acerca del mal estado en que se halla el Matadero de Madrid y las pésimas condiciones en que se expenden las carnes para el consumo.

Las oposiciones y el viaje del Rey

En una reunión celebrada por importantes personalidades liberales se ha acordado que bien el señor Moret ó el señor Alvarez (don Melquiades) interpe en al Gobierno acerca de determinados detalles ocurridos durante la estancia de los Reyes en Barcelona.

Se acusará al señor Maura de haber faltado á sus deberes tolerando algunos extremos de los discursos pronunciados por el Alcalde accidental y el Presidente de la Diputación provincial, señor Prat de la Riva.

Se analizará también el juramento que se hizo prestar al Rey en la Catedral.

Sobre este asunto conferenciaron los señores Moret y Canalejas.

Este intervendrá en dicho debate.

Las noticias de Lourizán dicen que el señor Montero Ríos censura asimismo la conducta del Gobierno.

Don Melquiades Alvarez, comentando lo ocurrido en el viaje del Rey á Barcelona, ha manifestado que en su primer viaje fue recibido don Alfonso como Rey de España, y ahora vuelve como canónigo de la Catedral y como conde de Barcelona.

El domicilio del señor Moret se vio hoy concurridísimo.

El jefe de los liberales les dijo que cuando regrese el señor Maura á Madrid interpelará al Gobierno sobre ciertos incidentes ocurridos en Barcelona.

Todos los concurrentes aplaudieron la resolución del jefe.

Enmiendas.—Molestias

Los liberales y demócratas han presentado catorce enmiendas al proyecto de reforma de la ley de Alcoholes.

El señor Zulueta se mostraba hoy molesto por la soledad en que se discute dicho proyecto, y aprovechará la oportunidad para pedir que se cuente el número.

***

ÚLTIMA HORA

(Segunda Conferencia: de la madrugada)

Madrid 28—2'30.

Un incidente

Dicen de Barcelona que el lunes, al abandonar los Reyes el crucero *Cataluña*, después de la entrega de la bandera, cayó sobre cubierta el taco de uno de los disparos de ordenanza hechos por el *Princesa de Asturias*.

El tacó cayó sobre un grupo de personas de las que despedían á los Reyes, resultando varias heridas.

Al oficial del *Carlos V*, señor Brúa, le arrancó una charretera; al oficial de artillería, señor Groser, le hirió en la mano derecha; á la señora de Sevilla le destrozó el sombrero y resultó también herida en la mano derecha.

Bandidos perseguidos

En Jerez se han recibido noticias de que en las cercanías de Morón ha habido un nuevo encuentro entre la benemérita y los bandidos.

Dícese que los criminales regresan hacia Jerez, habiéndose circulado órdenes severísimas y reservadas.

De Utrera dicen que continúa la activísima persecución de los criminales.

A las siete de la mañana se les ha visto en la hacienda La Rana, del término de Morón.

Uno llevaba gorra y otro nada á la cabeza, por haber perdido el sombrero durante el tiroteo. Iban á campo traviesa en dirección á Marchena.

Montaban dos potros castaños y créese que uno iba desarmado.

Al criminal que fue herido en una mano se le supone camino de Cabezas de San Juan.

Cuando los tiroteó hoy la benemérita iban sólo dos, y parece que tratan de reunirse en Marchena, cuyo término conocen perfectamente.

El que va solo se supone que es herrero, y lleva un caballo que robó anteayer en el cortijo Lorín.

En la hacienda La Socilla, del término de Morón, uno de los bandidos compró el sombrero á un muchacho en 30 reales, dejándole la gorra.

La madre del bandido herrero vive en Utrera y ocupa una habitación miserable, hallándose en la más completa miseria. Tiene otros cinco hijos, que duermen hacinados, además de otros dos, uno sirviendo en la Remonta de Ecija y el otro de criado en Sevilla.

Se desconoce el paradero del padre, al cual le dominaba la bebida, se arruinó y vendió la fragua que poseía.

Cuando su hijo fue condenado á presidio por robo, marchó á Marchena, desapareciendo después.

Cuando se emborrachaba, maltrataba á su familia.

Al cometer el hijo su primer delito, la madre le ocultó en su casa durante un mes.

La casa es ahora muy vigilada, por suponerse que pueda ir á refugiarse en ella.

La historia de esta familia está llena de fechorías, siendo los protagonistas el padre y su hijo Antonio.

De Melilla

Telegrafían de Melilla que ayer terminó el ramadán.

El general Marina ordenó que se disparasen salvas.

Ha dado principio la pascua pequeña, que terminará el jueves.

Se cree que entonces los moros atacarán al Roguí.

Marchó á Cabo de Agua el coronel de Estado Mayor, señor Larrea, acompañado del teniente arabista señor Pazos.

Se trata de establecer allí una oficina de asuntos indígenas, dependiente de la de Melilla.

De la tragedia de Jerez

Comunican de Cádiz que el guardia Rodríguez va mejorando lentamente.

Los viajeros de los expresos se lamentan de la inseguridad en que viajan, por faltar las parejas que escoltan los trenes.

La construcción de la escuadra

Los liberales tienen el propósito de promover un debate cuando se ponga á discusión el crédito para la construcción de la escuadra, oponiéndose á la concesión de los créditos destinados á ésta, por entender que se han desnaturalizado los propósitos expuestos en la sesión memorable, por cuanto, en lugar de destinarse esas cantidades á fomentar la industria nacional, á fin de que los buques se construyan en España y por casas españolas, el Gobierno abriga la intención de que se encarguen de construir la nueva escuadra casas extranjeras.

La muerte de Casañas

De Barcelona comunican detalles de la muerte del Cardenal Casañas.

La noticia se hizo pública á las seis de la mañana.

Estos días hizo cuantos actos de presencia pudo con motivo de la visita regia y trabajó activamente para la ceremonia de la toma del canonicato del Rey.

La noche última, á las once y media, sufrió un fuerte ataque cardiaco, que no tuvo consecuencias por el momento.

Poco antes había conferenciado con el señor Albó.

Después se retiró á sus habitaciones, sufriendo otro ataque de asfixia, pero á los pocos momentos se sintió bien.

Los familiares, sin embargo, le velaron.

Al amanecer notaron síntomas que motivaron alguna alarma.

El Cardenal pidió bajar del lecho para satisfacer una necesidad, y al intentarlo, cayó rodando al suelo, quedando muerto en el acto.

Se llamó al médico y éste no hizo más que certificar la defunción.

Los señores Maura, Ossorio y duque de Sotomayor enviaron su pésame.

El cardenal Casañas tenía 74 años y es el tercer Obispo de la diócesis que ha muerto repentinamente.

No hubo tiempo de sacramentarle y falleció recomendándose él mismo el alma.

Anoche dijo que se proponía acompañar á los Reyes á Montserrat.

El cadáver se colocó, en los primeros momentos, en una habitación cercana á la alcoba mortuoria, amortajándosele con los ornamentos episcopales y el báculo.

Los obreros trabajaban en el salón del Trono, donde será expuesto el cadáver después de ser embalsamado esta noche.

Durante toda la mañana se han dicho misas en el palacio episcopal y por la tarde el Cabildo Catedral rezó varios responsos.

Por el palacio episcopal han desfilado durante el día las autoridades y todas las personalidades de Barcelona.

Millares de personas han acudido á firmar en las listas colocadas en el vestíbulo.

Ante el palacio se reune constantemente una gran multitud silenciosa.

Por la tarde doblaron las campanas de todas las iglesias.

El entierro se verificará mañana, jueves, á las diez de la mañana.

Por la tarde comenzó á notarse la descomposición del cadáver.

Le velan individuos de varias instituciones religiosas.

Se indica para sustituir al Cardenal Casañas al señor Benlloch, Obispo de la Seo de Urgel.

Los Reyes en Barcelona

Dicen de la ciudad condal que los Reyes y los señores Maura y Linares se dirigieron, á las nueve y media de la mañana, á Montserrat, en automóvil.

Toda la servidumbre fue en un tren especial.

El automóvil del general Linares sufrió una avería, teniendo que subir éste al tren real.

Durante el viaje, el Gobernador perdió el bastón de mando.

Los Reyes llegaron á las doce y media á la estación de Baunza, donde todos subieron al tren de Cremallera, que les condujo al santuario de Montserrat.

A la una y media llegaron allí.

Les recibió á la puerta del santuario el administrador general de los Benedictinos, que dio la bienvenida á los Monarcas.

Estos, bajo palio y rodeados de toda la Comunidad, entraron en el templo.

Se cantó un Te-Deum y una Salve.

Los Reyes visitaron el camarín de la Virgen, ante la que oraron, haciendo una ofrenda doña Victoria.

Después, la Comunidad ofreció á los Soberanos un banquete de 34 cubiertos.

La montaña, con la esplendidez del día, estaba animadísima.

Los Reyes fueron obsequiados, siendo ofrecidos á la Reina hermosos ramos de flores por las damas que aguardaban en el Monasterio.

Los soberanos fueron recibidos y despedidos de Montserrat con honores militares.

A las seis de la tarde regresaron á Barcelona.

RICARDO.

INVIERNO 1908

NADIE VENDE MAS BARATO ROPAS HECHAS QUE
LA BATALLA--Sastrería--Atarazanas, 4
Á COMPROBARLO VAMOS

Pídase el catálogo general con precios detallados

TRAJES HECHOS para caballeros, de 7 á 50 pesetas.
TRAJES LANA A MEDIDA, para caballeros, de 25 á 125 pesetas.
GABANES NOVEDAD, para caballeros, de 15 á 100 pesetas.
GABANES NOVEDAD, para niños, de 9 á 35 pesetas.
ZAMARRAS, CONFECCIÓN EXTRA, de 14 á 30 pesetas.
PELLIZAS, ELEGANTES MODELOS, de 20 á 40 pesetas.
CLASES ECONÓMICAS en ropas para trabajo y campo.
EXTENSAS COLECCIONES EN PAÑERÍA, para la confección de toda clase de prendas á medida, así como para detallar en cortes de traje.
SIEMPRE GRANDES Y VARIADOS surtidos en trajes Marinera, Camisería, Corbatería, Gorras, Géneros de punto, Paraguas, Elásticos, Fajas y otros varios artículos.

Todos los modelos son exclusivos de la Casa, de cuya especialidad es la antigüedad su mejor garantía

OBRAS NUEVAS

Tomo tercero de la «Enciclopedia de España».... 23 50 Ptas.
Anatole France: «La isla de los Pinguinos».... 3 50 »
J. Delgado Carrasco: «A flor de vida».... 2 »
Francisco Villaespesa: «Viaje sentimental».... 3 »

De venta en la Librería General, Amós de Escalante, 10
SANTANDER

Lámpara "OSMIN"
Duración máxima.--Luz brillante.--Un tercio de consumo.--70 por 100 de economía.--La luz más económica que existe.
De venta: Crispín de Blas.--Metalúrgica del Muelle.--Pedro Racamonde.--Roviralta (Calle de San Francisco).

GRAN SASTRERÍA MODERNA
PARA SEÑORA Y CABALLERO
de Eugenio Fernandez del Río
CALLE DE SAN FRANCISCO, NÚMERO 33, FRENTE AL NUEVO AYUNTAMIENTO
SANTANDER
Dos maestros cortadores, uno modisto, extensa colección de pañería del país y extranjera, esmerada confección y precios fijos. Por las grandes existencias de telas, se detallan en cortes á precios muy económicos.
VISITEN LA SASTRERÍA MODERNA

LA GRAN BRETAÑA
Grandes almacenes de camas, muebles y tapicería
DE
Vda. é hijos de Manuel Mata
Compañía, 22.—Talleres, 2 y 4.—Teléfono, 322

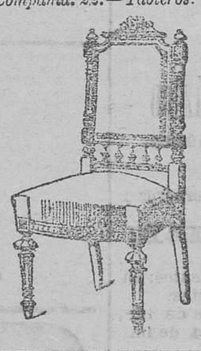

Exposición permanente de juegos de *alcoba, comedor, sala, gabinete, despacho, etc.*
Multitud de modelos de *tapicería y cortinajes.* Formación de presupuestos de toda clase de habitaciones.
Ventas al contado y á plazos. Precios sin competencia, lo mismo con el mueble de gran lujo como en los más económicos.

Hace falta oficialidad de sastrería para prendas finas de medida. Informarán en esta administración.

CASTA DE HIDALGOS
NOVELA MONTAÑESA
POR
RICARDO LEÓN
Librería General — 3 pesetas

Santander, Muelle, 1 METALÚRGICA *Madrid, Arenal, 20*
Artículos de fantasía para regalos. Servicio de mesa en Plata Montañesa. Bronces para Iglesia é imágenes, Lámparas eléctricas, postales, etc., etc. REALIZACION DE GRAMOFONOS y discos de las mejores marcas.

CATECISMO
DE
Maquinistas y Fogoneros
Se vende en la Admistración de este periódico y en la Librería General, calle de Amós de Escalante, á dos pesetas ejemplar, y se hace una bonificación comprando más de cuatro ejemplares.
Esta obra es de gran utilidad para los que se dedican al manejo de toda clase de máquinas de vapor. Ha sido publicada por la Asociación de Ingenieros de Lieja y traducida al español por J. G. Malgor, exdirector de las minas de Reocín.

PREMIO GORDO
Fábrica de aguardientes anisados. Almacén en Torrelavega. Especialidad del «Castilla»; especial anisado «Triple Tes»; varias clases en corrientes y baratos. Pídanse muestras y precios: Leopoldo R. Capillas, Boulevard, 6, Torrelavega.

Confitería Varona
Los riquísimos huesos de Santo se hallan á la venta en esta acreditada casa.

MALAS DIGESTIONES
En escaso número se encuentran los sujetos que jamás han tenido
DISPEPSIA
palabra que quiere decir digestión difícil: en cambio, más de la cuarta parte de la humanidad la padece, necesitando aumentar la secreción del jugo gástrico, tonificar la mucosa del estómago, y aumentar su poder digestivo. Se consigue tomando el
ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS (Stomalix)
que cura las
ACEDIAS Y VÓMITOS
así como la sensación de peso, malestar, dolor y molestias de la digestión, que notan algunos enfermos al poco tiempo de terminar las comidas.
Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de *ELIXIR* que es de agradable sabor y que puede tomarlo lo mismo el enfermo del estómago, que el que está sano en sustitución de los licores de mesa.
De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID
Se remite por correo folleto á quien lo pida

Esponjas finas y ordinarias
Escobas americanas, escobones, plumeros, cepillos para alfombras, pastas para limpiar metales, ladrillos ingleses, betunes legías, etc., etc.
PÉREZ DEL MOLINO Y C.ª, DROGUERÍA
Plaza de las Escuelas
Sucursal, Wad-Ras, 1 y 3, al lado de Singer

Obras de Pérez Galdós
Novelas de la primera época
Doña Perfecta.—Gloria.—Marianela.—La familia de León Roch.—La Fontana de Oro.—El Audaz.—La Sombra.—Memoranda.
Novelas españolas contemporáneas
La desheredada.—El amigo Manso.—El doctor Centeno.—Tormento.—La de Bringas.—Lo prohibido.—Fortunata y Jacinta.—Miau.—La Incógnita.—Realidad.—Angel Guerra.—Tristana.—La loca de la casa.—Torquemada en la hoguera.—Torquemada en la cruz.-Torquemada en el Purgatorio.—Torquemada y San Pedro.—Nazarín.—Halma.—Misericordia.—El Abuelo.—Casandra
Dramas y comedias
Realidad.—La loca de la casa.—La de San Quintín.—Los Condenados.—Voluntad.—Doña Perfecta.—La Fiera.—Electra.—Alma y Vida.—Mariucha.—Bárbara.—Amor y Ciencia.

Gran casa de comidas
(VISTA ALEGRE)
DE JOSÉ CORDERA
Méndez Núñez, 13
(frente á la Estación del Cantábrico)
La cocina está á cargo del maestro cocinero que estuvo muchos años en el restaurant del «Siglo», de Cádiz.

Básculas-Balanzas JUAN CARRÉ
calle de Maliaño, número 26 (frente al último muelle)
Construcción y reparación de toda clase de aparatos de pesar.

COLEGIO-ACADEMIA DE MATA
Santa Clara, 9
Grandioso edificio higiénico y moderno.—Profesorado titular numeroso.—Material de enseñanza modernísimo y muy completo.—Bachillerato, Comercio oficial y práctico.—Idiomas.—Dibujo.—Pintura.—Gimnasia.—Primera enseñanza modelo.—Los alumnos oficiales son acompañados á las clases del Centro correspondiente y preparan sus lecciones á horas compatibles.
Pídanse reglamentos

A LOS AUTOMOVILISTAS
En el Garaje de don M. Castellanos, Daoiz y Velarde, 27 y 29, y en la Administración de este periódico, se venden las hojas números 35 y 36, del hermoso Mapa de España, *Guía Aurora*, que comprenden las provincias de Santander, Vizcaya y Guipúzcoa. Precio de cada hoja, 2'50.

TIPOGRAFIA DE «EL CANTABRICO»

M.E.C.D. 2017

Desconfiad de las imitaciones.— Pedid siempre

Emulsion Marfil al Guayacol

Premiada en la Exposición de Alejandría

Este preparado se recomienda por médicos eminentes como de utilidad indiscutible en el ESCROFULISMO y RAQUITISMO, CATARROS BRONQUIALES y TOSES REBELDES.
Sus resultados son altamente beneficiosos en el primer grado de la TUBERCULOSIS PULMONAR, pues contiene la marcha de tan terrible padecimiento.
Engorda y fortalece los niños; favoreciendo la nutrición del sistema óseo.
Preparada con Aceite puro de Hígado de Bacalao, con Hipofosfitos de cal y de Sosa y Guayacol.
SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERÍAS
Depósito Central: Laboratorio Químico Farmacéutico de F. del Río Guerrero, Sucesor de González Marfil.—Málaga.

San Sebastián
(GUIPÚZCOA)
Casa particular de partos
DE PRIMER ORDEN
Agencia de nodrizas y se encarga de niños debidamente autorizada
Profesora francesa de 1.ª clase
Villa Concha, ATEGORRIETA

Practicante conociendo curación derivaciones cancerosas, desea colocación ó protección médica. Informarán en esta Administración.

Ama de cría, para dentro ó fuera, se ofrece. Informarán en esta Administración.

TOS

Desaparece con las pastillas pectorales de Rincón. Favorecen la expectoración y hacen desaparecer la inflamación de los bronquios y opresión de garganta. Una pastilla en la boca produce una verdadera inhalación balsámica de brea, tolú y azahar. Dos reales paquete. En Bilbao, farmacia de Rincón, Estufa, 4.
De venta en Santander: Farmacia de Erasun. Depósito: Droguería de Pérez del Molino.

SERVICIO DE TRENES

Santander-Madrid

Salidas. Correo-expreso, á las 17'20 Mixto, á las 7'37; Tranvía (hasta Bárcena), á las 11'20.
Llegadas. Correo, á las 8'26 y Mixto, á las 17'07.

Santander-Bilbao

De Santander á Bilbao.—A las 8'15 de la mañana, 12'20 (correo) y 4'55 de la tarde, para llegar á Bilbao á las 12'03, 4'05 y 8'35 de la noche.
De Bilbao á Santander.—A las 7'40 de lamañana (correo) y 12'10 y 4'55 de la tarde, para llegar á Santander á las 11'21, 4'02 y 8'37 de la noche.
De Santander á Marrón.— A las 5'20 de la tarde, para llegar á las 6'57.
De Gibaja á Santander.—A las 7'30 de la mañana, para llegar á Marrón á las 9,36.
De Santander á Solares.—A las 9'05 y 10'10 de la mañana y 12'40, 2'50 y 7 de la tarde.
De Solares á Santander.—A las 8 y 10 de la mañana y 2,10 y 5,45 de la tarde.

Ferrocarril de Ontaneda

De Santander para Ontaneda.—A las 8'32 y 11'02 de la mañana y 2'25 y 6 de la tarde.
De Ontaneda para Santander.—A las 7'15 y 10'55 de la mañana y 2'16 y 5,50 de la tarde.

Santander-Oviedo

Salidas.—A las 8'5 (correo) y 13'30.
Llegadas.—A las 16'14 y 20'42 (correo).

Santander-Llanes

Salida.—A las 17'30.
Llegada.—A las 11'17 (correo).

Santander-Cabezón de la Sal

Salidas.—A las 11'55 (correo), 14'50 y 19'15.
Llegadas.—A las 9'11, 15'31 y 19'1.

Santander-Torrelavega
(Jueves y domingos)
Salida.—A las 7'20.
Llegada.—A las 12'58.

TECLADO «UNIVERSAL»

—— Máquinas "HAMMOND„ para escribir ——
DE ESCRITURA COMPLETAMENTE Á LA VISTA
Exposición Internacional. Madrid 1907.—GRAN PREMIO

180 clases de letra diferente en una misma máquina. Tecla de retroceso. La única que no desalínea nunca. Escritura visible. Cinta de dos colores. Impresión automática
Teclado «Ideal» ó «Universal», á elección. La máquina se entrega con tres tipos de letra diferentes
SE DEJA Á PRUEBA Y SE GARANTIZA COMO LA MÁS SÓLIDA Y DURADERA
VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS

Representante general para España, Portugal, Baleares y Canarias, RAMIRO GARCÍA SUÁREZ
Victoria, 4.—Madrid. Fernando VII, 49.—Baarcelona

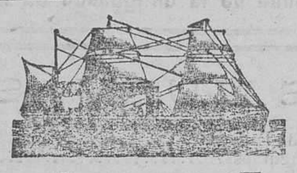

Vapores Correos Franceses
Viajes los más rápidos y directos
A LA
HABANA Y VERACRUZ

El 22 de octubre saldrá de Santander para Habana y Veracruz el magnífico vapor de 7.778 toneladas de carga, 10.010 de desplazamiento y 9.000 caballos de fuerza, nombrado
LA CHAMPAGNE
admitiendo correspondencia, carga y pasajeros para dichos dos puertos.
El día 27 de octubre saldrá de Santander el nuevo vapor construído en 1907
PEROU
con correspondencia, pasajeros de todas clases y carga para Venezuela, Colombia y Colón directamente, y con trasbordo en Colón-Panamá para los puertos del Pacífico.
Se expiden pasajes de tercera clase, á precios reducidos, para Colón, Perú, Chile y New-York.
A bordo de todos los transatlánticos de esta Compañía se habla el español, teniendo para los señores pasajeros de tercera, cocineros y camareros españoles.
La cocina es española y á los pasajeros de tercera clase se les da pan fresco y vino á todas las comidas.
Para informes y billetes de pasaje, dirigirse á los señores
VIAL HIJOS, Muelle, 32.

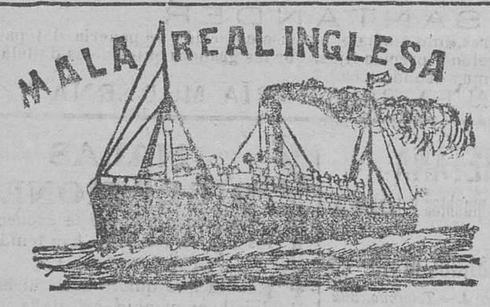

Vapores correos ingleses
SERVICIO MENSUAL ENTRE
Santander, República Argentina y Cuba y México
Viajes rápidos y económicos á todos los Estados de América.

Línea de Cuba y México
El día 30 de noviembre saldrá de Santander para Habana, Veracruz y Tampico, el magnífico vapor de gran porte y dos hélices
SEVERN
Admitiendo carga y pasajeros de todas categorías.
Precios de pasaje, en 3.ª clase: á Habana, 195 pts. y 7 de impuestos; en 2.ª clase, 425 y 2 de impuestos; en 1.ª clase, 525 y 4 de impuestos.
Precios á Veracruz y Tampico, en 3.ª clase, 225 pesetas y una de impuestos; en 2.ª clase, 450 y 2de impuestos; 1.ª clase, 575 y 4 de impuestos.

Línea de la América del Sur
El 10 de noviembre saldrá de Santander, directo para los puertos de Montevideo y Buenos Aires, sin hacer escalas en ningún puerto intermedio, como lo hacen los vapores de las demás Compañías, el magnífico vapor
PARANA
admitiendo carga y pasajeros de tercera clase.
Precio á Montevideo y Buenos Aires, 125 pesetas, en tercera clase.
Estos grandes vapores de nueva construcción, dotados de todos los adelantos modernos, ofrecen las mejores comodidades á los señores pasajeros.
A los de 3.ª se les da vino y pan fresco en todas las comidas, y el trato, en general, es excelente.
El servicio corre á cargo de un escogido personal de cocineros y camareros españoles, con órdenes terminantes de atender esmeradamente al pasaje
Para toda clase de informes dirigirse al consignatario, y agente de la Compañía en Santander,
Don Luis de Maruri, Muelle. 31

Hamburg-Amerika Linie
Vapores correos alemanes

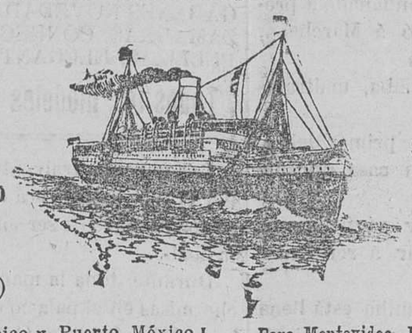

Servicio regular mensual
ENTRE
SANTANDER, HABANA
VERACRUZ, TAMPICO
Y PUERTO MÉXICO
(COATZACOALCOS)

Para Habana, Veracruz, Tampico y Puerto México Coatzacoalcos), saldrá (de Santander el día 20 de noviembre el magnífico vapor, de nueva construcción
Fürst Bismarck
admitiendo correspondencia, carga y pasajeros para dichos puertos.

Servicio mensual
ENTRE
SANTANDER, MONTEVIDEO
Y BUENOS AIRES

Para Montevideo. Buenos Aires y Bahía Blanca
saldrá de Santander el día 18 de noviembre el vapor
Pisa
admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos,

PRECIOS DE CAMARA MUY ECONOMICOS
Precios de tercera. para Habana..... ptas. 225 y ptas. 7 de impuestos.
» Veracruz y Tampico..... » 250 » 1 » »
» Montevideo y Buenos Aires.. » 125 incluso impuestos.
Los vapores de esta Empresa, la mayor del mundo, tienen todos los adelantos modernos, lujosas instalaciones para los pasajeros de cámara, y para el pasaje de tercera cuentan con excepcionales comodidades
Llevan cocineros, camareros y camareras españoles.
Para solicitar cabida para carga é informes sobre pasaje de cámara dirigirse á
Carlos Hoppe y Compañía
y para informes sobre pasaje de tercera clase á
Don Herman Hoppe
quien facilitará cuantos detalles se le pidan sobre los documentos necesarios para el embarque con arreglo á la nueva Ley de emigración.

Boulevard de Pereda, núm 29
ENTRESUELO
Teléfono, núm. 102

La Victoria de los Medicamentos
EMERIN
del griego "Cura en un solo día"
Tomando á tiempo Emerin corta el progreso de la
SIFILIS ● VENEREO ● ANEMIA

EN EL PRIMER DÍA

Los Confites Emerin dan á las vías génito-urinarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las Estrecheces, Prostatitis, Cistitis, Catarros, Cálculos, Incontinencia de orina, Blenorragia (gota militar), etc. Una caja de Confites Emerin con la debida instrucción 4'50 pesetas.
El Roob depurativo Emerin inmejorable reconstituyente antisifilítico refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias, Impotencia, dolores de los huesos, manchas de la piel, pérdidas seminales, polluciones, herpetismo, raquitismo, etc., etc. Un frasco de Roob depurativo Emerin con la debida instrucción, 3'50 pesetas.
El Regenerador de la Sangre Emerin cura radicalmente la clorosis, diabetis, parálisis, cefalalgia, raquitismo, escrofulismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, enema, etc. un frasco de Emerin con la debida instrucción, 7 pesetas.
Para pedidos, correspondencia y consultas, dirigirse al Inventor, Medicamentos Emerin, calle Bogatell 44, Barcelona, y se obtendrá contestación gratis y con reserva

DE VENTA EN SANTANDER: *Droguería de los Sres. Pérez del Molino y C.ª Compañía, 3 y 5*

HAMBURG-AMERIKA LINIE

Servicio de vapores —— correos —— alemanes

Para Habana, Matanzas, Cárdenas, Caibarien, Cienfuegos y Santiago de Cuba
saldrá de este puerto el día 3 del próximo mes de noviembre, el magnífico vapor de gran porte
Schaumburg
admitiendo CARGA para los citados puertos.
Para solicitar cabida é informes dirigirse á los SRES. CARLOS HOPPE Y COMPAÑIA, Boulevard de Pereda, núm. 29, entresuelo. Teléfono, 102.

EMULSION FORCADA
Compuesta de Aceite puro de hígado de bacalao tan extraordinariamente mejorado en calidad y eficacia con el racional procedimiento, base de esta Emulsión, que resulta agradable de gusto, asimilable rápidamente y en totalidad sin trabajo digestivo alguno y con potencia tres veces más fortificante y reconstituyente. Por mérito tan superior fué la Laureada con el Primer Premio en el Concurso de Emulsiones que convocó el Colegio de Farmacéuticos de Barcelona. Sin rival para niños débiles, flacos, desganados ó tardíos en andar, para adultos anémicos ó debilitados, etc., etc.

AGUAS Y BALNEARIO DE CESTONA
COMPAÑIA ANONIMA
Curaciones maravillosas de enfermedades del hígado, bazo, riñones é intestinos
Temporada oficial, de 15 de junio á 30 de septiembre
Se venden en botellas de á litro, al precio de 1'25 en todas las farmacias.
Los pedidos, directos á la Administración de la misma Compañía en
CESTONA (GUIPÚZCOA)

Persona formal (con fianza metálica y personal), se ofrece para administrador de fincas y cobrador. informes en esta administración.

Ostras frescas
á 0'50, 0'75, 1, 1'25 y 1'50 pts. docena. Cayetano Gómez, Muelle, número 8.

CAFES DE LA COMPAÑIA COLONIAL
SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS
Café PUERTO RICO: CAJITA PRECINTADA DE 100 GRAMOS Á 0,60 PESETAS cajita

Extracto Doble y Ungüento de
HAMAMELIS VIRGINICA
(O AVELLANO MÁGICO)
Del Doctor C. C. BRISTOL

El Extracto alivia y cura como por encanto las Inflamaciones y Dolores, el Reumatismo, Torceduras, Golpes, Heridas, Hemorragias, etc.
El Ungüento es un específico de notable eficacia para los Hemorroides ó Almorranas, Botones, Diviesos, Tumores, Hinchazones, Ulceras, etc.

Notables por la sencillez de su aplicación y la maravillosa rapidez con que producen su efecto, se pueden recomendar con toda confianza, y deben tenerse constantemente á mano como providencia contra los golpes, caídas y demás accidentes y dolencias que diariamente occuren en la familia.
PREPARADOS SOLAMENTE POR
LANMAN & KEMP, :: :: NEW YORK
De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

FUNDADA 1847.
EMPLASTOS POROSOS
de Allcock
Remedio universal para el dolor de caderas (tan frecuente entre las mujeres). Proporcionan alivio instantáneo
Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplasto.
DIRECCIONES PARA SU USO.

Para dolores en la región de los Riñones ó para la Debilidad en las Caderas, el emplasto deberá aplicarse como se vé arriba.
Donde haya dolor póngase un emplasto de Allcock.
Para Reumatismo ó Dolor de Espalda, Codos, y otras partes ó para Torceduras, Contusiones, Entumecimiento y Pies Doloridos, etc., el emplasto deberá cortarse del tamaño y forma requeridas aplicándolo según se demuestra.
Para el Mal de Garganta, Tos, Bronquitis, para Pulmones Debilitados, y para las partes sensitivas y doloridas del estómago, aplíquese como queda dicho.

Reumatismo, Resfriados, Tos, Dolor de Pecho, Debilidad de Caderas, Lumbago, Ciática, etc., etc.

TENGA PRESENTE—Que los Emplastos de Allcock, se han vendido á *millones* durante más de 58 años. Como todas las cosas buenas, han sido *imitados;* pero solamente en apariencia. Se garantiza que no contienen *Belladona, Opio, ni veneno de ninguna especie.*
Insista en obtener el de **Allcock**

Fundada 1752.
Píldoras de Brandreth
Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.
Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.
DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.
Agentes en España—J. URIACH & CA., Barcelona.

¡¡¡Adelgazar es rejuvenecer!!!
EL THE DE CIRCASIA DEL DR. HARROW
Adelgaza y hermosea, purifica la sangre y tonifica las carnes. Disminuye el vientre y las caderas en pocas semanas. Unico remedio infalible, agradable, absolutamente inofensivo, adoptado por eminencias médicas. La caja 5 pesetas. Para folleto explicativo gratuito y pedidos directos, dirigirse al Depósito Central del Institut International d'Higiene, en Zaragoza, Paseo de Santa Engracia, 31.
De venta en Santander: Droguería de Pérez del Molino y Compañía, Compañía, 3 y 5.

La Previsión Andaluza
SOCIEDAD ANÓNIMA DE CRÉDITO Y SEGUROS
Capital ..... 1.000.000 de pesetas
Capital desembolsado.... 225.000 pesetas
Legalmente constituída por escritura pública ante el Notario del Ilustre Colegio de Sevilla, don Félix Sánchez Blanco y Sánchez, inscrita en el Registro Mercantil de Sevilla y el Archivo de Sociedades Anónimas de la Cámara Oficial de Comercio de Madrid.
QUINTA DE 1908
Próxima la fecha del sorteo, recomendamos á los padres de familia, interesados en dicha quinta, las operaciones que efectúa esta Sociedad antes del sorteo.
POR 800 PESETAS, sin más gastos ni desembolsos.
Por dicha cantidad se adquiere el derecho á la redención del servicio militar, durante los doce años de responsabilidad, ó á la entrega de 1.500 pesetas, importe de la misma.
OPERACIONES EN 2, 3 y 4 PLAZOS
Para más datos y suscribirse, dirigirse al representante en SANTANDER, DON MANUEL CAVIA, Hospital, 4, principal

Almacén de pianos
de
Asunción de Bravo
Alquileres, afinaciones y reparaciones
BECEDO, 9, PRAL.

En Reinosa se venden tres casas, situadas frente á la estación del ferrocarril, juntas ó separadas. Para Informes, dirigirse á doña Ciriaca Sisniega, en Santoña, calle de Serna Ocina, núm. 8.

Chocolate y café
tomarlo siempre
de **La F. G.**
Daoiz y Velarde, 15.—Santander

ABONOS QUÍMICOS
Y PRIMERAS MATERIAS
Bonifacio Alonso
(Sucesor de Barquín, Alonso y C.ª)
Almacenes y escritorio: General Espartero, 5

EJES Y MUELLES

Matrices completo para carruajes de lujo, transportes y ferrocarriles. Domingo Lizundia—Ledesma, 30.—BILBAO.

Abonos químicos
Coco, Habas, Cebada, Maíz, Avena, Salvados, Harinillas, se venden en el Almacén de Coloniales de
Adolfo Vallina

Traspaso
Se hace de un establecimiento de comestibles y bebidas, en el Ayuntamiento de Penagos, pueblo de Sobarzo, propiedad de Ildefonso Fernández.

Escorias Thomas para prados
Superfosfatos, Sulfato de Amoniaco, etc., todo garantizado.
Dirigirse á Máximo Teickner. Plaza del Ensanche. A. L. BILBAO.

Gran liquidacion de calzado
LA IMPERIAL
Blanca, 16 y 18
Por retirarse del negocio liquida todas sus existencias, con 20 por 100 más barato que á los precios de fábrica.
Para convencerse visitar esta zapatería.

Madame Andrés y Mademoiselle Heloisse
modistas de sombreros, con las últimas novedades, de París, ofrecen al público su taller, Puerta la Sierra, núm. 4, 3.º, dcha.

Se venden 400 robles, lindantes con carretera. Para informes: Francisco Verdeja.—Panes.

Se ceden habitaciones, á cambio de cuidar un piso. Informarán en esta Administración.

PURGACIONES recientes ó crónicas, estrecheces, úlceras ó chancros venéreos y sifilíticos. Curación en pocas horas con una sola caja de SALFALINA.
Se vende en Santander en la droguería de la calle de los Tableros.

M.E.C.D. 2017